

**Apoyo Contable en la Causación, Gestión Documental y Preparación de
Impuestos en la Empresa G&G Contadores y Asociados SAS**

Daniela Garzón Moreno

Universidad de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Programa de Contaduría Pública – Extensión Facatativá

2025

**Apoyo Contable en la Causación, Gestión Documental y Preparación de
Impuestos en la Empresa G&G Contadores y Asociados SAS**

Proyecto para Optar por las Pasantías como Opción de Grado

Daniela Garzón Moreno

Director Jorge Humberto Laverde Beltrán

Universidad de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Programa de Contaduría Pública – Extensión Facatativá

2025

Agradecimientos

Fue todo un honor y una experiencia increíble, llegué siendo una adolescente con miedos y sin conocimientos y me voy siendo una gran persona, con grandes aspiraciones, con anhelos de seguir preparándome como profesional y con certeza de que todo lo que se realiza con dedicación al final tiene una gran recompensa.

Este trabajo no solo hace parte de la culminación de un ciclo, sino además hace parte esencial del crecimiento profesional en la trayectoria que he hecho a lo largo del recorrido académico, la carrera de contaduría pública me ha enseñado no solo bases teóricas, sino también ha creado en mí una visión más analítica, fomentando la importancia de la ética profesional para introducirme al mundo laboral. Todo esto ayudando a transformar mi perspectiva, adquiriendo la confianza y herramientas necesarias para ejercer mi carrera como profesional.

Tengo que agradecer a mis padres por siempre creer incluso cuando yo no lo hacía, por apoyarme ya que sin ellos hubiera sido imposible culminar este proceso y a mi hermano que siempre estuvo y fue mi polo a tierra.

Agradecimientos profundos a mis gestores de conocimiento, en especial al profesor Jorge Humberto Laverde Beltrán, fueron personas que me comprendieron, me exigieron y siempre extrajeron lo mejor de mí, sin ustedes mis conocimientos y mi carácter como persona y profesional no habrían sido los mismos.

Por último, gracias a la Universidad de Cundinamarca y a la facultad de contaduría pública por brindarme las mejores herramientas y por formar profesionales con altos estándares de calidad, brindaron un aprendizaje estimulante, el cual fue esencial para forjar mi camino. Siempre honraré y mantendré en alto su nombre, mi éxito es en gran medida, una certificación de su inestimable labor formativa.

Tabla de Contenido

Contenido

Introducción	8
Presentación General de la Empresa.....	10
Problema de Investigación	13
Formulación	15
Sistematización del Problema	16
Análisis Estratégico de la Empresa.....	17
Objetivo y Alcance de la entidad	17
Misión.....	17
Visión	17
Aspectos Relacionados con las Pasantías	21
Alcance.....	21
Habilidades para Desarrollar	21
Habilidades Blandas	22
Resultados Esperados Empresa G&G Contadores y Asociados SAS	22
Universidad de Cundinamarca.....	22
Pasante.....	23
Justificación de la pasantía.....	24
Objetivos	26

	5
Objetivo General	26
Objetivos Específicos	26
Fundamentación y Conceptos	27
Marco teórico	27
Marco Conceptual	28
Marco Legal	30
Metodología	32
línea de investigación	32
Línea translocal.....	32
línea complementaria.....	32
Tipo de investigación	32
Fuentes de investigación	33
Fuentes primarias.....	33
Técnicas de investigación.....	33
Resultado de las Pasantías	35
Conclusiones	63
Recomendaciones	65
Referencias.....	66
Anexos	72

Índice de Figuras

Figura 1. Mapa de Facatativá Cundinamarca	10
Figura 2. Organigrama de G&G Contadores y Asociados SAS	18
Figura 3. Matriz DOFA	19
Figura 4. Imagen de la realización de los asientos contables en el Software Contable Aliado	36
Figura 5. Organización y clasificación de documentos	38
Figura 6. Nomina manual en Excel	40
Figura 7. Desprendibles de la nómina manual.....	41
Figura 8. Reporte de la nómina electrónica	42
Figura 9. Realización de facturas electrónicas en la plataforma DIAN.....	44
Figura 10. Realización del impuesto de IVA cuatrimestral- “IVA por compras”	46
Figura 11. Hoja en Excel “IVA por ventas”	48
Figura 12. Borrador del formulario 300.....	50
Figura 13. Realización de retención en la fuente.....	52
Figura 14. Formato en Excel de ventas retención en la fuente	53
Figura 15. Borrador del Formulario 350 de retención en la fuente	55
Figura 16. Medios magnéticos a las entidades que correspondían	56
Figura 17. Borrador de Exógena para presentar de la entidad Servicios varios	58

Dedicatoria

Este trabajo es para mis padres, personas luchadoras, trabajadoras y humildes, que dieron todo para que su hija pudiera cumplir el sueño de ser profesional. Gracias por su apoyo incondicional, por dejarme volar y aprender, forjando en mí la persona que soy hoy y la profesional dedicada que pronto seré. Los amo con todo mi corazón; todo lo que haga es por ustedes y para ustedes.

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo informar y mostrar la debida contribución al eficiente funcionamiento de la empresa G&G Contadores y Asociados, prestando apoyo contable en las causaciones, gestión documental, medios magnéticos y preparación de impuestos con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Esta entidad se dedica a brindar servicios y asesorías de contabilidad a personas naturales o jurídicas desde hace más de 10 años, mejorando, creciendo y logrando tener nuevos clientes constantemente y se encuentra ubicada en Facatativá, Cundinamarca.

Es posible aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera y ayudar a la mejora de procesos y optimización de tareas mediante la participación en la causación de facturas, la elaboración de nóminas y la preparación de la información que será enviada a la DIAN. Asimismo, desarrollar habilidades en el uso de Software Contable y en la interpretación de la normativa tributaria colombiana. Se espera que esta experiencia contribuya a la formación profesional, permitiendo la adquisición de conocimientos y habilidades necesarias para el desempeño exitoso en el ámbito contable.

En el apoyo del mismo se priorizaban actividades dependiendo de su nivel de dificultad o el tiempo de entrega, actividades como la realización de impuestos se le dedicaba el mayor de los tiempos haciendo un análisis, y verificando cada uno de los pasos, otra actividad con mayor demanda de tiempo es la ejecución de la exógena ya que constaba de análisis, recolección de información y el proceso era extenso, al final dejaba las actividades cuya elaboración no era tan compleja como las causaciones de facturas y la organización de los documentos de la entidad.

Por último, el propósito del trabajo está enfocado en la descripción y análisis de lo que se realizó en la entidad G&G Contadores y Asociados SAS, haciendo un resumen de lo aprendido y lo aportado, teniendo en cuenta la importancia que tiene el apoyo de una persona externa en la entidad y observando los posibles problemas que la entidad presenta, sustentando todo con leyes y decretos que estipulan todas las obligaciones contables y tributarias, para entender mejor su procedimiento y por qué se debe llevar a cabo las actividades en el tiempo trazado.

Presentación General de la Empresa

G&G Contadores y Asociados SAS es una empresa situada en el municipio de Facatativá, Cundinamarca y su dirección es calle 17 4 15 barrio María Paula villas del Norte. Esta entidad está constituida como una sociedad por acciones simplificada.

“Facatativá es un municipio del departamento de Cundinamarca, localizado en la provincia de Sabana Occidente. Se encuentra a aproximadamente 35 kilómetros al oeste de Bogotá. De acuerdo con las proyecciones del DANE, en 2025 Facatativá cuenta con 177,093 habitantes: 90,776 mujeres (51.3%) y 86,317 hombres (48.7%). Los habitantes de Facatativá representan el 4.8% de la población total de Cundinamarca en 2025”(Telencuestas, 2025)

Figura 1

Mapa de Facatativá Cundinamarca



Nota. La figura muestra las localidades pertenecientes al municipio de Facatativá

Cundinamarca. Fuente: (Patiño., s.f.)

La empresa G&G Contadores y Asociados es una micro empresa su objeto social es presentar toda clase de servicios administrativos, contables, comerciales y de recursos humanos por cuenta propia o a través de un tercero, además prestar a personas físicas o morales el servicio de asesoría, planeación legal, laboral y administrativa, impartir u organizar cursos de adiestramiento y capacitación de personal a quien lo soliciten en el área administrativa y contable, registrar, adquirir, enajenar o disponer de marcas, nombres comerciales, derechos de autor invenciones, adquisición o arrendamiento de los bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para la consecución de los fines antes mencionados y establecer sucursales o agencias y actuar o designar a representantes para la ejecución de la actividad. (G&G Contadores y Asociados SAS)

Sus oficinas se encuentran en un sitio estratégico de la ciudad que permite el fácil acceso a sus colaboradores y clientes. Cuenta con todos los recursos necesarios para prestar los mejores servicios y apoyo contable a todas las entidades y personas que confían en G&G Contadores. El equipo está conformado por la gerente, una contadora, dos auxiliares contables, y casi siempre dos pasantes, para conformar un total de 6 personas que trabajan en esta entidad. Tienen más de 23 empresas a cargo y múltiples personas naturales a quienes les llevan la contabilidad. La oficina cuenta con computadores para todas sus integrantes, escritorios con sillas cómodas, impresora, tableros y demás recursos necesarios para atender de la mejor manera a sus clientes.

La gerente, en este caso es la persona encargada de dar órdenes y organizar el equipo de trabajo, procurando que cada integrante cumpla su función; además, tiene a su cargo la gestión de algunas empresas, para esto tiene apoyo directo de su auxiliar contable que siempre está apoyando en las actividades que ella requiere.

Por otra parte, se tiene a la contadora, quien es la encargada de llevar y manejar específicamente la contabilidad de la empresa, de esta manera, realiza actividades como, pago de impuestos y control de finanzas; sin embargo, sus actividades no se limitan únicamente a esto, también cuenta con entidades a su cargo a la cual le brinda los servicios mencionados anteriormente. La contadora es quien se encarga de organizar a los pasantes, brinda actividades explicativas y está al tanto de todo lo relacionado con el orden y efectividad en los trabajos asignados a ellos. Esta entidad, G&G utiliza 3 software contables, en primer lugar, la gerente, utiliza world office para su entidad; sin embargo, las más utilizadas por las empresas a las cuales se les presta el servicio son softwares contables como siigo y Aliaddo, estas son herramientas que permiten registrar, automatizar, procesar y organizar todas las transacciones financieras de estas empresas.

Problema de Investigación

Para comprender es importante entender el término *causación* contable, también llamado como el principio de devengo, es la base para registrar los ingresos y gastos en el momento en que se generan, sin importar cuándo se realiza el pago o el cobro. (Rodríguez, 2024)

Además, también entender y conocer qué es la *gestión documental*, es el grupo de procesos, actividades administrativas y técnicas encaminadas a la planificación, creación, organización, transferencia y protección de la documentación producida o recibida en la Entidad, desde su origen hasta su disposición final y esta busca respaldar el acceso de la información (Gestión Documental - Contaduría General de la Nación, s. f.)

La entidad G&G Contadores y Asociados SAS es una empresa que se encarga de llevar la contabilidad de múltiples entidades, prestando el servicio desde la creación de su empresa, asesoramiento en cada una de las actividades a desarrollar, causación de compra y venta, documentación al día, presentación de impuestos y todo lo necesariamente legal para que las empresas cumplan con sus obligaciones tributarias y fiscales. Se encuentra ubicada en el municipio de Facatativá Cundinamarca y en la actualidad tiene a cargo un promedio 23 entidades y más de 20 personas naturales a las cuales les prestan diferentes servicios.

Por ende, G&G tiene alta demanda de actividades ya que es una empresa que día a día va adquiriendo más personas que requieren sus servicios. Es por esto, que presentan un atraso en sus actividades y obligaciones, haciendo que se perjudique directamente a las empresas o personas que confían en esta entidad. De manera que, es importante que lleguen nuevas personas al grupo de trabajo de G&G Contadores y Asociados SAS para que así optimicen sus actividades las tenga al día y cumplan con todo lo previsto en el tiempo establecido contando así con el apoyo de un pasante ya que sería esencial puesto que aportaría ideas, llegaría con toda la

disposición de aprender, ayudar y apoyar en las obligaciones atrasadas que tenga la entidad.

Gómez Martín (2020) dice que la delegación se define como aquella técnica a través de la cual el delegante se descarga de funciones y competencias iniciales, traspasándoselas al delegado y provocando con ello una modificación de responsabilidad individual. Puesto que, es importante contar con apoyo de un pasante o auxiliar contable en la entidad, ya que maneja todas las obligaciones de varias organizaciones haciendo que enfrente importantes limitaciones de tiempo y una mayor susceptibilidad a errores humanos cuando se trata de cumplir con todas las responsabilidades adquiridas.

Es importante para todas las entidades llevar las causaciones al día ya que ofrece una visión amplia de cómo está la entidad y la salud financiera de esta, de igual manera permite hacer y generar los estados financieros como el estado de resultados y el balance general, estos demostrando el rendimiento económico en un periodo determinado. Si las causaciones no están al día o no se hacen, sería imposible tomar decisiones con respecto a cómo está la entidad, ya que con los estados financieros los gerentes o contadores pueden identificar las fallas, evaluar la conveniencia de los proyectos y gestionar el flujo de efectivo tal vez de una mejor manera. Por otra parte, es crucial para la realización de las normativas fiscales y contables, eludiendo con ello sanciones, auditorías o mala reputación.

Llevar la documentación al día es una de las tareas fundamentales para con ello asegurar el correcto funcionamiento y crecimiento de la entidad. Un archivo bien organizado y al día, no solo permite el acceso a la información, además, optimiza los procesos internos. Al tener contratos, informes de empleados, licencias en orden, registros financieros y demás, la empresa puede tomar mejores decisiones y responder de manera más competente a las necesidades de clientes y proveedores. Además, la gestión documental es indispensable para cumplir con las

regulaciones legales y fiscales, reduciendo el riesgo de auditorías, multas o sanciones. La falta de un control documental al día puede llevar a pérdida de información importante, duplicación de esfuerzo y desorganización que afecta directamente a la rentabilidad y reputación de la entidad.

Finalmente, es importante llevar a cabo alternativas de mejora en los procesos que ayudan a que las actividades se hagan de una manera más ágil y evitando errores, dado que, en la actualidad se cuenta con múltiples herramientas modernas y tecnológicas para las empresas, estas deben implementar estas metodologías para renovar y poder afrontar todos los desafíos viendo la tecnología como una oportunidad de ideas o simplificación de tareas.

“El reconocimiento de los hechos económicos, los registros contables y el reporte de información financiera son cada vez más veloces, por cuanto, a través de la utilización de Software y programas contables, se pueden realizar registros e informes más rápidamente”.
(Henaó & Ruiz, 2020)

Formulación

¿De qué manera el apoyo en los procesos de causación de documentos, gestión documental y preparación de impuestos puede contribuir a la eficiencia del departamento contable de G&G Contadores y Asociados SAS para asegurar el oportuno cumplimiento de las obligaciones tributarias de sus clientes?

Sistematización del Problema

- ¿Cómo se pueden organizar y clasificar los documentos contables de los clientes y realizar su causación oportuna para asegurar que la información financiera esté siempre actualizada?
- ¿Cómo se puede en la elaboración de declaraciones de impuestos de los clientes asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y minimizar el riesgo de sanciones?
- ¿Cómo se pueden analizar los procesos contables actuales de la empresa para identificar oportunidades de mejora y proponer soluciones innovadoras?

Análisis Estratégico de la Empresa

Objetivo y Alcance de la entidad

El principal propósito de la compañía es suministrar un servicio oportuno con una gestión rápida y con excelencia profesional, que contribuya con la asesoría en la toma decisiones administrativas y contables. Revisión de las causaciones mensuales, movimientos contables y financieros, guía y asesoramiento constante en el equipo de trabajo (auxiliares contables, asistentes administrativos entre otros. Bajo las normas NIIF y las establecidas por la Ley Colombiana. (G&G Contadores y Asociados SAS,2020).

Realización de los estados financieros Bajo Norma NIIF y Bajo Norma Colombiana a fin de cada periodo, de acuerdo con lo establecido por las autoridades competentes, los cuales exhiban con sensatez el estado actual y real de su empresa.

Por último, Elaboración de los impuestos nacionales y/o distritales de acuerdo con la actividad principal de la compañía analizando el desempeño de las normas tributarias idóneos al sector.” (G&G Contadores y Asociados SAS,2020)

Misión

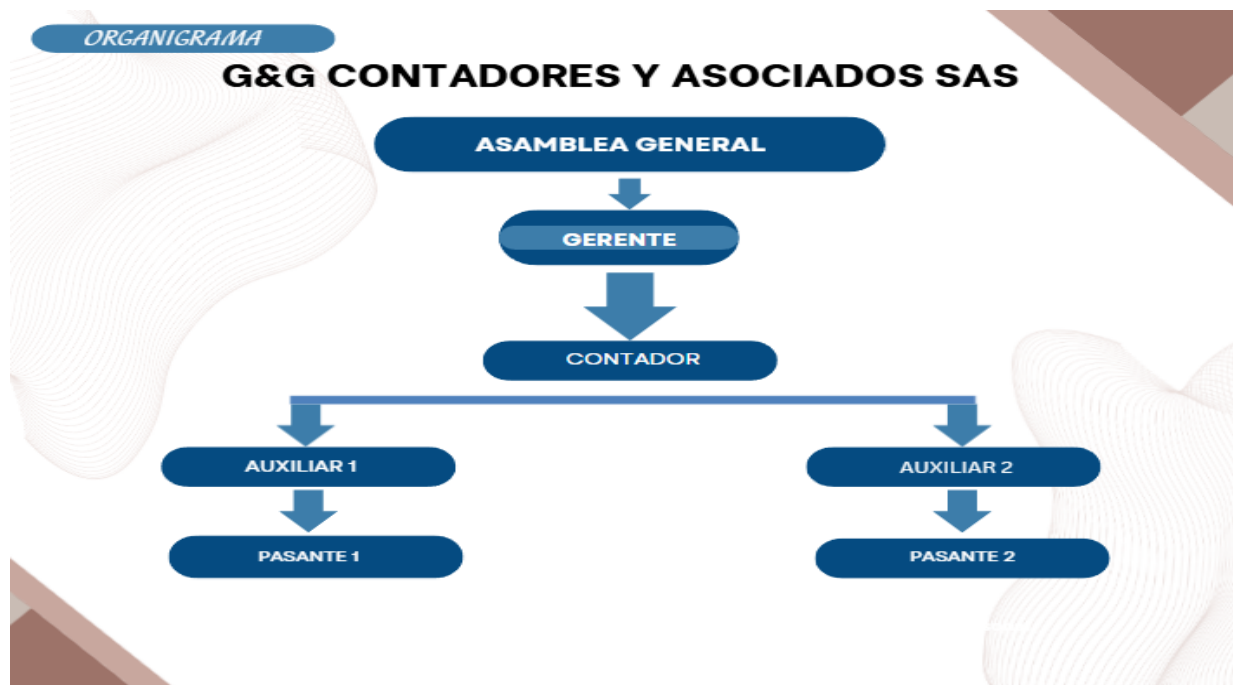
Ser el aliado estratégico que asegure la correcta toma de decisiones administrativas y contables, mediante un servicio profesional oportuno y de alta calidad, siempre bajo las normativas NIIF y la legislación colombiana.

Visión

Ser la firma líder en el ámbito de asesoría contable y financiera en Colombia, con habilidades de excelencia, confiabilidad y cuyo valor agregado impacte positivamente en el crecimiento y sostenimiento de nuestros clientes.

Figura 2

Organigrama de G&G Contadores y Asociados SAS



Nota. La figura presenta la jerarquía de la entidad donde se realizó las pasantías. Fuente:

Elaboración propia.

Figura 3

Matriz DOFA



Nota. La figura muestra los factores internos y externos que presenta la empresa G&G Contadores y Asociados SAS. Fuente: elaboración propia.

El análisis DOFA también conocido como FODA es un mecanismo que implementan las empresas para evaluar la situación en la que se encuentra la entidad, conociendo sus fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades para así poder hacer un análisis en que hay que mejorar y en que hay que seguir trabajando para que esta cada día se encuentre mejor.

G&G Contadores y Asociados SAS encuentra que unas de sus fortalezas internas la cual radica en ofrecer servicios de alta calidad y brindar asesoría continua a sus clientes, de esta manera manteniendo el cumplimiento normativo NIIF como también la ejecución con todas las leyes colombianas. Así mismo, las debilidades de la empresa expresando que incluyen una visibilidad de marca limitada, un mal manejo de la evolución tecnológica y una capacidad baja

de respuesta ante una alta demanda de clientes ya que en el grupo de trabajo son pocas personas.

En cuanto a los factores externos en las oportunidades G&G Contadores y Asociado SAS capta los beneficios que trae el crecimiento en el sector empresarial en Colombia, las modificaciones normativas y todos los cambios que adoptan por la creciente digitalización y automatización de procesos contables, sin embargo, también se enfrentan a unas amenazas como los rápidos cambios tecnológicos, la regulación de los precios y la posible pérdida de personal calificado para la entidad. Este análisis permite a la empresa identificar todos estos factores mencionados y encontrar áreas de mejora. De esta manera aprovechando el entorno para fortalecer su posición como empresa.

Aspectos Relacionados con las Pasantías

Alcance

El siguiente trabajo pretende brindar apoyo y respaldo a la empresa G&G Contadores y asociado SAS para que logren sus metas y objetivos como empresa ayudando en la causación, gestión documental y preparación de impuestos. Permitted resaltar la importancia que tiene las obligaciones y preparación de informes contables, haciendo que la entidad este al día con todos sus clientes y le presten un servicio más efectivo. También apoyar en los registros contables y todo el manejo administrativo de la empresa con los trabajadores como lo es la nómina y la seguridad social.

Habilidades para Desarrollar

Una habilidad es el potencial de un individuo para realizar una tarea o actividad de desarrollaron las siguientes habilidades técnicas.

- Capacidad para realizar múltiples actividades y ejecutarlo en el plazo establecido.
- Desarrollo de destrezas en la gestión de Software Contables y sistemas de información.
- Identificación de dificultades dentro de los procesos contables.
- Redacción en los informes o cartas de tramites contables de la entidad.
- Organización de tiempo para poder ejecutar todas las actividades propuestas.
- Fortalecimiento en el dominio de herramientas como Word Office, PDF y Excel.

Habilidades Blandas

- Capacidad para difundir información contable de forma transparente y precisa.
- Habilidad para redactar informes y cartas de manera profesional.
- Facilidad para jerarquizar actividades, gestionar múltiples responsabilidades a la vez y cumplir con las fechas establecidas.
- Disposición para identificar y abordar problemas en los procesos contables de forma autónoma, buscando soluciones y mejoras.
- Aptitud para interactuar de manera constructiva con compañeros de trabajo, contribuyendo a un ambiente de cooperación y respeto mutuo.

Resultados Esperados Empresa G&G Contadores y Asociados SAS

Se espera que la empresa G&G se vea beneficiada con el apoyo brindado por el pasante en la agilización de procedimientos, apoyo en las áreas que presenten problemas, mejoramiento en los procesos contables en áreas de declaración de impuestos, registros contables, gestión documental y ayuda total al departamento de contabilidad, en las áreas que sea pertinente.

De igual manera, se espera poder aportar nuevos conocimientos a la empresa en cuanto a técnicas, programas e información relevante que sea conveniente contribuir para el alcance de objetivos y metas propuestas.

Universidad de Cundinamarca

Se espera poner en práctica todo lo aprendido en la institución, logrando posicionarla como una excelente universidad de la región, puesto que sus estudiantes cuentan con conocimientos sólidos y certeros para poder enfrentar la vida laboral de la mejor forma.

Además, la universidad podrá hacer la respectiva evaluación académica, estudiando y

analizando los resultados que se den después de las pasantías para determinar si los métodos de enseñanza han sido los idóneos, de lo contrario poder reforzar o cambiar algunas metodologías para formar profesionales altamente capacitados y obtener un reconocimiento por sus habilidades laborales.

Pasante

Se espera tener una retroalimentación y poner en práctica todo lo aprendido, de igual manera, enfrentar desafíos como trabajar en los horarios establecidos, comunicación asertiva con los clientes y trabajadores de la entidad, manejo de espacios y dificultades presentadas día a día en la vida laboral, con capacidad de afrontarlos de la mejor manera.

Se tendrá la oportunidad de evaluarse y desarrollar nuevas habilidades y conocimientos para fortalecer y comprender toda el área contable de una mejor forma. También, identificar en que se tiene mayor habilidad para así visualizar en que se desea especializar, por ejemplo, en el área tributaria o auditora.

Finalmente, este proyecto además de aportar conocimientos a la vida profesional establece y crea relaciones que servirán para tener referentes o contactos que en algún momento podrán ayudar a generar oportunidades laborales que permitan el crecimiento profesional.

Justificación de la pasantía

El propósito de estas pasantías en G&G Contadores y Asociados no solo fue un método de opción de grado, sino una gran oportunidad para poder evaluar los conocimientos adquiridos en el lapso de la universidad y así fortalecer habilidades y aprender más de lo que realmente es trabajar en una firma de contadores. En este tiempo de inmersión en un entorno real permitió consolidar la teoría con la práctica, lo que fue de gran ayuda ya que despertó la capacidad y competencias para poder integrarse en un ámbito contable y tributario.

Al poder involucrar directamente con las operaciones diarias de la empresa la cual lleva más de una década de experiencia y un crecimiento sostenido, se crea una visión más amplia dado que se maneja una extensa diversidad de casos que atiende una empresa que maneja más de 23 entidades. Esta experiencia es fundamental para forjar nuevas habilidades analíticas, la capacidad de solución de problemas y la gestión ante posibles situaciones contables complejas.

Asimismo, por la alta demanda de clientes la empresa presentaba una problemática en que no podían llevar toda la información de todas las personas y entidades al día ya que son bastantes, por lo tanto se dedicaban a hacer lo relativamente importante pero su contabilidad en algunas entidades se encontraba atrasada, como el registro de gastos, algunas facturación y la causación de los impuestos, lo que se hacía era presentarlos al día pero no en el mismo instante se causaban, presentando así una problemática pues todo es importante al momento de una revisión, la elaboración de estados financieros, y en este caso la elaboración de la exógena.

De este modo la entidad ve la importancia de un apoyo en las obligaciones que se debían de cumplir. La pasante llega a proponer mejoras, ayudando a tener todo al día y trabajando para cumplir con todas las actividades que esta empresa tiene, se asignaron tareas con el fin que todo el grupo de G&G cumplieran con unos objetivos diarios y así al finalizar el mes se contara con una información al día para poder presentar.

El valor de estas pasantías se enfoca en la adquisición de habilidades prácticas y la correcta optimización de procesos que beneficiaran directamente a G&G contadores y Asociados SAS. La participación en tareas como causación de facturas, elaboración de nóminas, gestión documental y la preparación de medios magnéticos e impuestos nacionales y municipales brindando una experiencia invaluable. Además, permite el manejo de Software Contable como lo es Siigo, Aliado entre otros. Lo cual es indispensable en el mercado laboral. También se aprende a asumir responsabilidades, identificando alternativas de desarrollo en los procesos contables existentes, contribuyendo a la eficiencia operativa de la firma.

Objetivos

Objetivo General

Contribuir al eficiente funcionamiento del departamento contable de G&G Contadores y Asociados SAS, apoyando en la causación de documentos, gestión documental y preparación de impuestos, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los clientes.

Objetivos Específicos

- Organizar y clasificar los documentos contables de los clientes, y realizar la causación oportuna de los mismos para asegurar que la información financiera esté siempre actualizada.
- Apoyar en la elaboración de declaraciones de impuestos de los clientes de la empresa, asegurando el cumplimiento de las obligaciones tributarias y minimizando el riesgo de sanciones.
- Analizar los procesos contables actuales de la empresa, identificando oportunidades de mejora y proponiendo soluciones innovadoras.

Fundamentación y Conceptos

Marco teórico

Se realiza una serie de investigaciones para consolidar el planteamiento y el objetivo del trabajo con temas relacionados con gestión documental, causación, apoyo contable, importancia tributaria, impuestos entre otros. Tomando los ideales de otros autores para de esta manera darle una visión más amplia y enfocada al documento.

Esta investigación permite enfocarnos en la gestión documental asociada al control interno, con el objetivo de investigar su vínculo. El estudio ha podido determinar que el éxito cumplimiento de los objetivos estratégicos de una organización, así como la eficaz toma de decisiones, la transparencia y la transparencia para una efectiva gestión de la documentación.

(Momblanc & Castro Milán, 2020)

La tributación en América Latina y el Caribe es considerada en gran parte como un medio de generar ingresos para preservar el funcionamiento del gobierno. Recaudar no basta, tiene como objetivo ofrecer un panorama actualizado de la situación tributaria de la región. (Corbacho et al., 2013)

Además, la causación de las facturas emitidas a una empresa es un proceso que dependiendo el tipo de empresa se puede realizar a diario y en un gran volumen.

Este proceso es muy importante para el reconocimiento de costos, gastos, y cuentas por pagar que tenga la empresa dentro de un periodo. (Osorio, 2025)

Es de importancia la debida Planificación Tributaria ya que pretende conocer a priori las consecuencias fiscales de las decisiones individuales, para poder actuar de forma más idónea. La aplicación de una adecuada Planificación Tributaria representa en la actualidad una herramienta

esencial (Molero, 2017)

Rodríguez (2008) describió que los procesos contables tienen la posibilidad de organizarse y conformarse en el desarrollo común de las operaciones y manifestarse en ciclos habituales aplicables a la contabilidad, estableciendo controles y ejercicios de procesamiento de datos. (Macías & Zirufó, 2020)

Marco Conceptual

La contabilidad es un procedimiento que busca integrar varios factores que contribuye a la efectiva administración contable, sistema para registrar, clasificar y resumir todas las transacciones de dinero que ingresa y sale de un negocio, empresa o incluso la vida personal.

La contabilidad es un proceso de elaboración de la información con todos los sucesos económicos durante un periodo de distribución, producción o de prestación de servicios; sobre la base del principio de devengo, tanto en lo fiscal como en lo contable. (Fierro Martínez et al., 2021)

El principio de causación es una regla fundamental y esta dice que los ingresos y gastos deben registrarse en el periodo contable en el que ocurre la operación, sin importar el tiempo en el se haga efectivo el dinero. (gerencie.com, 2022)

La transformación digital en el ámbito contable y financiero implica la incorporación de la tecnología en el procedimiento contable. Esto implica la digitalización de la contabilidad ya que se implementarán programas como los Software, instrumentos y aplicaciones que permiten automatizar los procesos contables, mejorar el flujo de trabajo y aumentar la exactitud de la información financiera (Lopez, 2025)

Los impuestos son tributos o cargas que los ciudadanos están obligados a pagar como consecuencia de determinados hechos, actos o negocios sin que exista una contraprestación

directa por su pago y son necesarios para el sostener el estado. (BBVA, 2025)

La gestión tributaria, frecuentemente referida como planificación fiscal, se rige como una herramienta estratégica crucial para el fortalecimiento y éxito de las organizaciones, en particular para las pequeñas y medianas empresas. (Velásquez Martínez & Murillo Carmona, 2023)

IVA descontable se refiere al impuesto a las ventas (IVA) que puede solicitarse como descuento en la respectiva declaración de IVA y que ha sido pagado para poder comprar o construir el bien o prestar el servicio. (Rodríguez D. L., 2013)

IVA generado es el IVA que el comerciante cobra al cliente o consumidor. Este IVA se debe declarar y pagar, porque es un impuesto que el responsable del IVA cobra en nombre del Estado y que después tiene la obligación de transferirle. (Rodríguez D. L., 2013)

La Información Exógena son operaciones o transacciones con terceros, reportadas por las personas jurídicas o personas naturales, ante la dirección de impuestos y aduanas nacionales. (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, 2025)

El propósito es realizar los cruces de información, el análisis y verificación de esta para identificar con precisión los potenciales nuevos contribuyentes que tienen la obligación de pagar los tributos respectivos y a los evasores de impuestos. (Armenta y otros, 2023)

La gestión documental “se dice que es función, proceso, procedimiento, actividad, sistema, tratamiento archivístico, entre otras calificaciones” (Momblac & Castro Milan, 2020)

Marco Legal

La ley 1314 de 2009 en el ámbito de aplicación menciona que aplica a todas las personas naturales y jurídicas que, de acuerdo con la normatividad vigente, estén obligadas a llevar contabilidad, así como a los contadores públicos, funcionarios y demás personas encargadas de la preparación de estados financieros incentivando la promulgación del aseguramiento.

(Departamento Administrativo de la Función Pública)

Es también conocida como la ley de convergencia a estándares internacionales, busca homologar las prácticas contables y de aseguramiento de la información financiera indagando la transparencia, comparabilidad de la información de la empresa.

La ley 75 de 1986 de diciembre 23, “por la cual se expiden normas en materia tributaria, de catastro, de fortalecimiento y democratización del mercado de capitales, se conceden unas facultades extraordinarias y se dictan otras disposiciones.” (*Ley 75 de 1986* - Gestor Normativo, s. f.)

Decreto ley 624 de 1989 modificado por el decreto nacional y las leyes, reglamentado parcialmente por los decretos nacionales: Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales. (*Decreto ley 624 de 1989* – Gestor Normativo, s.f.)

La ley 222 de 1995 del 20 de diciembre menciona lo siguiente “por la cual se modifica el libro II del código de comercio, se expide un nuevo régimen de procesos concursales y se dictan otras disposiciones” (*Ley 222 de 1995* - Gestor Normativo, s. f.)

El origen de la obligación sustancial dice que “se origina al realizarse el presupuesto o los presupuestos previstos en la ley como generadores del impuesto y ella tiene por objeto el pago del tributo” (Función Pública, 2025)

Este estatuto fue creado bajo el decreto ley 624 de 1989 y este ha sido modificado y actualizado a lo largo del tiempo por más leyes y decretos y toda su estructura se divide en la explicación de los impuestos ya sea la personas naturales o jurídicas. Entre otros términos es la guía que define las reglas de juego en materia de impuestos, garantizando así cumplimiento, equidad, igualdad, progresividad y eficiencia del sistema tributario.

Decreto 2649 de 1993 “por el cual se reglamenta la contabilidad en General y se expide los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia” (*Decreto 2649 de 1993 - Gestor Normativo, s. f.*)

Decreto 2420 de 2015 “por el cual se expide el decreto único reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información y se dictan otras disposiciones. (*Decreto 2420 de 2015 Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de Información - Gestor Normativo, s. f.*)

Decreto 1625 de 2016 el cual incorpora las modificaciones introducidas al decreto único reglamentario del sector tributario a partir de la fecha de su expedición “por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria.” (*Decreto 1625 de 2016- Gestor Normativo, s. f.*)

Estas normas, leyes y decretos ayudan a consolidar que todo se rige a algo y que todo en materia contable tiene un derecho, cada situación o problema a resolver, hay un estatuto o un decreto que dice que se debe hacer, si no se hace, que consecuencias se puede tener y como se pueden solucionar. Implementando así que los contribuyentes tomen una iniciativa a contribuir con las obligaciones tributarias y fiscales que se van adquiriendo a la medida del tiempo.

Metodología

línea de investigación

De acuerdo con las líneas de investigación de la universidad de Cundinamarca y el acuerdo 009 de 2021 del consejo académico, el presente trabajo se enfoca en la siguiente línea:

Línea translocal

- Gestión, emprendimiento, organizaciones sociales del conocimiento y aprendizaje

línea complementaria

- Gestión contable y financiera

El proyecto de pasantías que se realizó en G&G Contadores y Asociados SAS se desarrolla bajo un enfoque cualitativo y según Ferrer la investigación cualitativa aborda los significados, las acciones de los individuos y la manera en que estos se vinculan con otras conductas propias de la comunidad; además que conlleva a explicar los hechos sociales, buscando la manera de comprenderlos. (Ferrer, 2023)

Tipo de investigación

Se utilizará un tipo de investigación descriptivo, según Pérez serrano (1994) dice que el estudio descriptivo es “El producto final es obtener una rica descripción. La descripción es contextualizada, es decir, que la descripción final implica siempre la “consideración del contexto” y las variables que definen la situación”. (Madera Payeta et al., 2013)

puesto que se analizará, y describirán todos los procesos contables como transacciones, metodologías de trabajo y procedimientos que se realizó en la empresa G&G Contadores y Asociados SAS, para manejar su área financiera y contable. Con esto recopilando información

importante para luego poder hacer su respectivo análisis y estudio del caso, llevando a esto a poder recomendar mejoras que aporten crecimiento y desarrollo a la organización.

Fuentes de investigación

Fuentes primarias

- Entrevistas cualitativas
- Documentos de la organización
- Bases de datos y Software Contable
- Observación interna
- Registros contables

Técnicas de investigación

Las técnicas que se utilizaran para la recolección de datos será la siguiente:

- Análisis documental: se examinarán los documentos internos de la entidad como registros contables, facturas, recibos, y estados financieros. Identificando patrones, inconsistencias y áreas de mejora en la manera que manejan la información.
- Entrevistas: se implementarán entrevistas para una recopilación de información más detallada del personal clave como el gerente, contador y auxiliar. Esto permitiendo entender un poco mejor sus perspectivas, experiencias, desafíos y sugerencias sobre los procesos contables y la gestión documental.
- Análisis de datos: se observará los datos extraídos de la carpeta y Software Contable de la empresa, permitiendo cuantificar la eficiencia y evaluar la precisión de los registros contables.

Esta metodología de investigación facilito la aplicación del conocimiento en un entorno del mundo real ayudando a unir la teoría y la práctica, demostrando como una organización basada en el aprendizaje puede aprovechar el nuevo talento de los jóvenes para adaptarse y mejorar la prestación de servicios y seguir trabajando en un ambiente competitivo sano.

Resultado de las Pasantías

La pasantía fue desarrollada en la empresa G&G Contadores y Asociados SAS con el fin de prestar apoyo contable en todos los procesos relacionados con las entidades que esta tiene a su cargo. Igualmente teniendo en cuenta que era necesario llevar a cabo los procesos de manera eficiente, se realizó una capacitación con el fin de afianzar los conocimientos del pasante como por ejemplo la definición de conceptos contables como: activo, pasivo, patrimonio, ingreso, gastos y su adecuada aplicación en los registros contables, que le permitieran poder desarrollar de una manera adecuada su trabajo de acuerdo con las exigencias de este. Además, se realizó una charla con todo el equipo de trabajo de la entidad G&G que incluyo la presentación de la empresa, las actividades que se deberían realizar, así como su estructura organización y funciones de acuerdo con los puestos de trabajo.

Posteriormente, se delegaron las actividades a realizar donde se asignaron diferentes empresas a cada persona. El objetivo se centró en agilizar los procedimientos y mantener al día la causación, la documentación, el apoyo en la realización de impuestos y la información exógena de dichas entidades.

Figura 4

Imagen de la realización de los asientos contables en el Software Contable Aliaddo

Asiento contable									Imprimir	Cerrar
Consecutivo	CE-111	Fecha	25/02/2025	Descripción	3FE-75838					
Estado	Activo	Vencimiento	25/02/2025	Autor	multiserviciosdongato68@gmail.com					
Cuenta	Tercero	C. Costo	Descripción	Base	Tarifa	Debitc	Credito	CxP/CxC		
519560 Casino y restaurante	MERCACENTRO NIT 800252176	Principal		\$ 0,00	0 %	\$ 208.683,97	\$ 0,00			
240801 Impuesto a las Ventas Descontable	MERCACENTRO NIT 800252176	Principal	3FE-75838	\$ 0,00	0 %	\$ 16.770,03	\$ 0,00			
110505 Caja general	MERCACENTRO NIT 800252176	Principal	3FE-75838	\$ 0,00	0 %	\$ 0,00	\$ 225.454,00			
Total						\$ 225.454,00	\$ 225.454,00			

Nota. La figura muestra una causación de la entidad donde se registra un gasto de casino y restaurante haciendo su debida contra partida. Fuente: G&G Contadores y Asociados SAS.

La causación contable, también conocida como el *principio de devengo*, es la base para registrar los ingresos y gastos en el momento en que se generan, sin importar cuándo se realiza el pago o el cobro. (Rodriguez J. , 2024)

Logro: se ayudó a la reducción de atraso en la contabilidad en la firma, así mismo garantizando el registro correcto de las múltiples transacciones correspondiente dentro del periodo correspondiente.

Aprendizaje: dominio práctico del principio de devengo y su correspondiente aplicación del plan de cuentas, asegurando su cumplimiento de partida doble.

Esta entidad se dedica a prestar servicios varios, presentaba inconvenientes en su contabilidad porque en algunas ocasiones sus proveedores no le generaban las facturas electrónicas obligatorias y en su defecto le enviaban un documento soporte, en este caso su contabilidad presentaba atrasos desde el mes de junio del 2024 ya que no contaban con una auxiliar contable y la contadora tenía muchos pendientes.

Asimismo, el pasante debía tomar todas las facturas y hacerles su respectiva causación, para demostrar ante la DIAN que tenían unos ingresos, pero también que se generaban ciertos gastos relacionados con su actividad económica.

Para registrar la información de la empresa se contaba con el Software Contable Aliado, teniendo en cuenta cada uno de los pasos necesarios para procesar la información y que a continuación se mencionan:

1. Ingreso a la plataforma (usuario y contraseña)
2. Clic en el módulo contabilidad
3. Clic en la opción asientos contables
4. Selección de datos del tercero teniendo en cuenta (fecha, dirección, teléfono, correo electrónico, conceptos y tarifas de impuestos)
5. Registro contable teniendo en cuenta el plan de cuentas contable y que las transacciones cumplieran con el principio de partida doble
6. Emisión de la factura

El procedimiento anterior se tenía en cuenta para todas las empresas en cada uno de los Softwares utilizados, con el objetivo de organizar la información para garantizar la elaboración de los informes y la presentación de los de los impuestos incluida, la información exógena dentro de los tiempos determinado por la DIAN y las administraciones municipales.

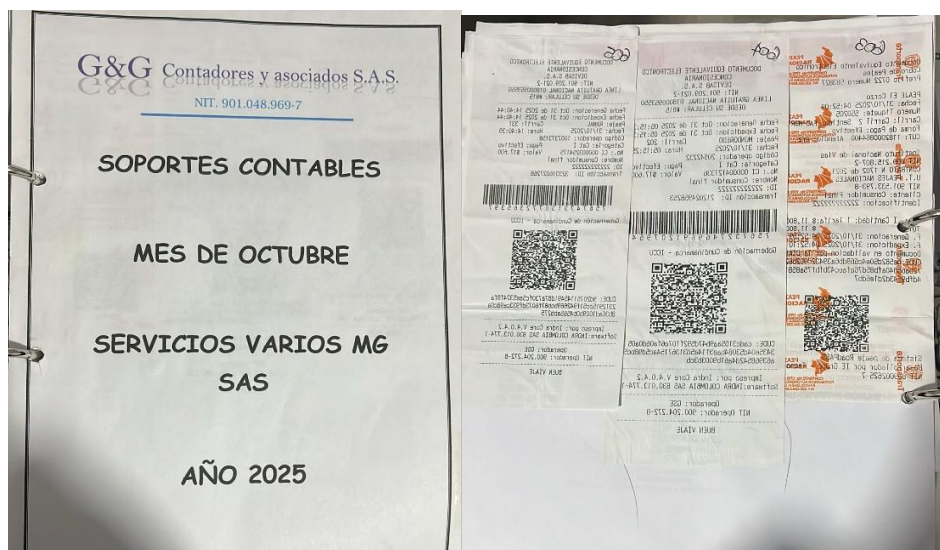
El impacto generado a la empresa fue el debido aseguramiento de la actualización de la información financiera de los clientes, ya que es importante para la realización de estados financieros confiables.

Oportunidades de mejora o soluciones innovadoras: Se evidencia que se puede presentar un riesgo por dependencia de asignación manual de facturas y documentos soporte al software,

ya que si no se cuenta con el tiempo necesario no se tiene la contabilidad al día ocasionando retrasos e inconvenientes en las entidades, se podría analizar e implementar una IA o un proceso de automatización de procesos para la lectura de documento electrónicos XML de la Dian y que haga una precarga automática en cada software contable de las entidades correspondientes y así agilizar las demás tareas de la firma.

Figura 5

Organización y clasificación de documentos



Nota. Se hacia la respetiva organización y causación de las facturas en físico que el cliente suministraba cada semana a la empresa. Fuente: G&G Contadores y Asociados SAS

El CTCP recordó que el artículo 28 de la Ley 962 de 2005 establece que, como parte del proceso de racionalización de la conservación de libros y papeles de comercio, estos deberán ser conservados por un periodo de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante. Para efectos de la conservación, el comerciante podrá usar papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta. (Beleño,

s. f.)

Logro: se realizó la implementación y estandarización de un sistema de archivo físico y digital que garantizo la integridad documental logrando obtener una organización del año en curso con todos los documentos debidamente organizados y revisando el archivo del año anterior y organizando mas de 500 papeles y facturas para que la entidad contara con un archivo físico bien organizado.

Esto ayudando a reducir el 100% de sanciones por extemporaneidad o falta de algún documento si en algún momento hacen un requerimiento, ayudando a disminuir en un 40% el tiempo de búsqueda de un documento en especial y así optimizar las labores cuando hicieran alguna auditoria.

Aprendizaje: dominio a su totalidad de normativa asociada a los documentos soporte electrónicos, además se comprendió la importancia de un excelente archivo, entendiendo el orden y la clasificación.


Cada entidad en la empresa tiene un archivo físico donde se guarda su respectivos documentos como: su Rut (registro único tributario), su cámara de comercio, las afiliaciones de los empleados que se realice, los impuestos que se paguen, las facturas electrónicas que se realizan y se imprimen, y todos los documentos que el cliente lleve a la firma como las facturas las cuales le dan cuando compra en supermercados, ferreterías, y todo tipo de tienda, sea factura electrónica o solo un documento soporte a estos se les debía realizar antes de los 2 días el documento soporte respetivo, esas facturas se debían contabilizar en el software correspondiente a la entidad y se ubicaba en la parte de arriba de la factura su debido prefijo, con esto se tenía un control y un orden. Todas las facturas se tenían que organizar dependiendo la fecha de emisión de la más antigua a la más reciente y este archivo se hace cada año en una carpeta diferente. Con

el fin de que si en algún momento se tenía un requerimiento de la Dian o una revisión de documentos se contara con esto.

Figura 6

Nomina manual en Excel

NIT: xxxxxxxx
NOMINA DEL 1 AL 15 DE FEBRERO DEL 2025



DATOS DE IDENTIFICACION			DEVENGADOS						DEDUCCIONES			TOTAL A PAGAR	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOMBRE S Y APELLIDOS	CARGO	SALARIO BASICO	DIA S LA BO	SALARIO DEVENGADO	AUXILIO DE TRANSPORTE	AUXILIO EXTRALEGAL NO REMUNERADO	OTROS HE	TOTAL DEVENGADO	SALUD 4%	PENSION 4%		TOTAL DEDUCCIDO
xxxxxxx	VICTOR GABRIEL CRUZ	OPERARIO	1.423.500	15	711.750	100.000	70.000	-	881.750	28.470	28.470	56.940	824.810
TOTALES			1.423.500	15	711.750	100.000	70.000	-	881.750	28.470	28.470	56.940	824.810


Nota. Nómina mensual a todas las entidades teniendo en cuenta cambios o retiros de trabajadores con sus respectivos desprendibles. Fuente: G&G Contadores y Asociados SAS

Logro: se realizó la debida implementación de un proceso de doble verificación (manual en Excel y registro en su respectivo software), esto buscando minimizar cualquier posibilidad de error y deducciones incorrectas ante la emisión de la nómina electrónica.

Aprendizaje: se adquirió conocimiento detallado de la normativa laboral (Art 57 código sustantivo del trabajo) y su gestión de variables en la nómina como lo es el auxilio de trasporte, horas extras y bonificaciones.

Figura 7

Desprendibles de la nómina manual

NIT: xxxxxxxx		 NOMINA DEL 1 AL 15 DE FEBRERO DEL 2025	
2 EMPLEADO:	VICTOR GABRIEL CRUZ		
CC N°	xxxxxxxx		
CARGO	OPERARIO		
DEVENGADO		DEDUCCIONES	
SALARIO	1.423.500		
SUELDO	15 711.750	SALUD	4% 28.470
AUX TRANSPORTE	15 100.000	PENSION	4% 28.470
OTROS H.E	- -	OTRAS DEDUCCIONES	
AUXILIO EXTRALEGAL NO			
REMUNERADO	70.000		
TOTAL DEVENGADO	881.750	TOTAL DEDUCCIONES	56.940
	SALARIO A PAGAR		824.810
		FIRMA	_____

Nota. Esta entidad maneja los pagos de manera quincenal es por esto por lo que se separa en la nómina manual haciendo un desprendible del 1 al 15 y otro del 16 al 30 de cada mes.

Fuente: G&G Contadores Asociado SAS

La empresa G&G lleva un proceso de verificación a través del formado de Excel, como respaldo del registro en el Software, buscando minimizar errores al momento de su emisión electrónica, optimizar y analizar la información antes de subirla, hacer la proyección del monto de salarios totales para que el empleador conozca el valor del total a pagar, hasta hacer la verificación de deducciones que se le aplican a los trabajadores, todo esto con el fin de minimizar riesgos en la gestión de la nómina de cada entidad. El proceso que se debía seguir era el siguiente:

Se realizaba un respectivo análisis, teniendo en cuenta y verificando lo siguiente

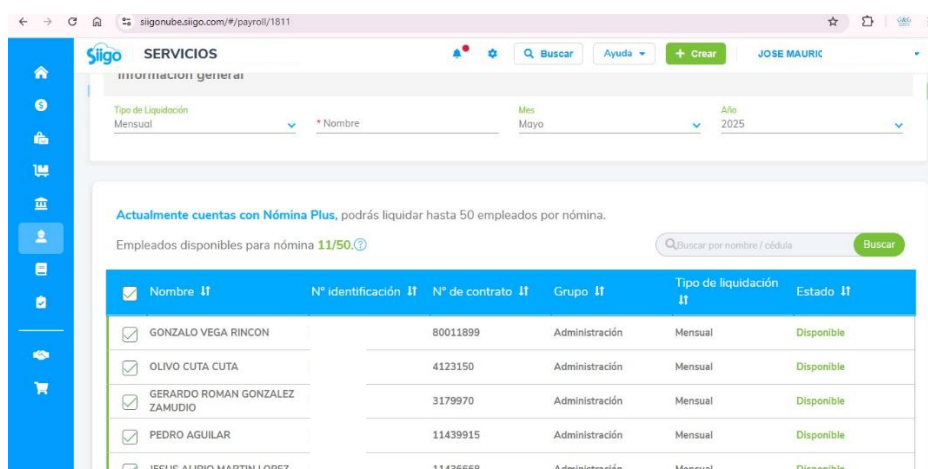
- El valor de su salario (algunas personas se les pagaba más de 2 salarios mínimos)
- Si contaba con auxilio de transporte

- Si había realizado Horas extras
- Si contaba con bonificación
- Entre otras dependiendo el contrato

Todo esto recordando la importancia de manejar una nómina y emitirla electrónicamente, recordando las responsabilidades que tiene el empleador como lo menciona el código sustantivo del trabajo en el (artículo 57) donde establece la relevancia de cumplir con las obligaciones de los trabajadores. Además, teniendo en cuenta cual es el ente encargado de regular las relaciones laborales y establecer derechos y ciertas obligaciones para el empleador y el trabajador. (*Código Sustantivo del Trabajo, s. f.*)

Figura 8

Reporte de la nómina electrónica



The screenshot shows the Sigo web application interface. At the top, there is a navigation bar with the Sigo logo, 'SERVICIOS', and user information 'JOSE MAURIC'. Below this, there is a section for 'información general' with filters for 'Tipo de Liquidación' (Mensual), 'Nombre', 'Mes' (Mayo), and 'Año' (2025). A message states: 'Actualmente cuentas con Nómina Plus, podrás liquidar hasta 50 empleados por nómina. Empleados disponibles para nómina 11/50.' Below this is a search bar and a table of employees.

Nombre	N° identificación	N° de contrato	Grupo	Tipo de liquidación	Estado
<input checked="" type="checkbox"/> GONZALO VEGA RINCON		80011899	Administración	Mensual	Disponible
<input checked="" type="checkbox"/> OLIVO CUTA CUTA		4123150	Administración	Mensual	Disponible
<input checked="" type="checkbox"/> GERARDO ROMAN GONZALEZ ZAMUDIO		3179970	Administración	Mensual	Disponible
<input checked="" type="checkbox"/> PEDRO AGUILAR		11439915	Administración	Mensual	Disponible
<input checked="" type="checkbox"/> JESUS ALIRIO MARTIN LOPEZ		11436668	Administración	Mensual	Disponible

Nota. Se realiza el reporte y la emisión de la nómina por el Software de cada entidad.

Fuente: G&G Contadores y Asociados SAS

La resolución 000013 de 2021 es la norma que especifica la implementación y desarrollo que tiene el documento soporte de pago de nómina electrónica como parte del sistema de

facturación electrónica, por lo cual se establecen las condiciones para la generación y transmisión de este documento a la entidad correspondiente (DIAN,2021)

Luego de tener la certeza de cuantos trabajadores ingresan en el mes se emite la respectiva nómina a la DIAN teniendo en cuenta los siguientes pasos

- Elección del Software Contable por utilizar
- Con usuario y contraseña se ingresa
- Clic en la opción nomina
- Se llenan los espacios teniendo en cuenta mes, tipo de liquidación si era quincenal o mensual
- Se elije los trabajadores que ya cuentan con un registro y su respectivo salario incluido en la base de datos del Software
- Una vez teniendo todo debidamente verificado, se emite la nómina electrónica a la DIAN

Si se presenta una modificación, ya sea un retiro o aumento de salario se debe realizar directamente en el campo de trabajadores editando al trabajador que desee y guardando los cambios para que luego al hacer la nómina se actualice la persona.

Una vez explicado el paso a paso, el impacto que se generó en la entidad fue la reducción de riesgos legales y operativos de los clientes empleadores, de esta manera garantizando el cumplimiento de las obligaciones laborales a su cabalidad y así la correcta presentación de reportes electrónicos ante la Dian.

Oportunidades de mejora o soluciones innovadoras: En este proceso también se evidencia un retraso de tiempo significativo, ya que se hace doble verificación en Excel y en el software contable, en oportunidades de mejoras se podría adoptar un modulo de nomina 100%

integrado lo que significa que se puede integrar un programa que cuente con validación automática de los cambios normativos del auxilio de transporte dependiendo el salario y demás, que adopte y se actualice al pasar el tiempo y con el cambio de las normas.

Figura 9

Realización de facturas electrónicas en la plataforma DIAN

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** **DIAN**

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
277d40e90103fb16ccf20db81596689c1af8ef271c5c0d26e38e45092f5a92b6d74fe84659ba50e7f9f89c8953653ed2
Número de Factura: NET-118 Forma de pago: Contado
Fecha de Emisión: 20/05/2025 Medio de Pago: Transferencia Débito
Fecha de Vencimiento: 20/05/2025 Orden de pedido:
Tipo de Operación: 10 - Estándar Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: NACIONAL L
Nombre Comercial: NACIONAL L
Nit del Emisor: 901027689 País: Colombia
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica Departamento: Cundinamarca
Régimen Fiscal: R-99-PN Municipio / Ciudad: Bojacá
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA Dirección: BRR STA RITA
Actividad Económica: 1312 Teléfono / Móvil: 3
Corre: 2@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador


Nombre o Razón Social: TRANSFORMACIONES GIRASOLES S.A.S
Tipo de Documento: NIT País: Colombia
Número Documento: 900636048 Departamento:
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica Municipio / Ciudad: Medellín
Régimen fiscal: R-99-PN Dirección: km 36 aut Medellín -Bogota vereda la hija
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica Teléfono / Móvil: :
Correo: 2006@yahoo.es

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	03	HILAZA 8 2 CRUDO			380.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 433.200,00	19,00			\$ 2.280.000,00

Notas Finales

Para cultivo de frijol
Línea de negocio:

Datos Totales																																																						
 <p>Documento generado el: 20/05/2025 15:02:37 Documento validado por la DIAN: 20/05/2025 15:02:37 XML Generado por: Solución Gratuita DIAN 800197268 PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268</p>	<table border="1"> <tr> <td>MONEDA</td> <td>COP</td> </tr> <tr> <td>TASA DE CAMBIO</td> <td>0</td> </tr> </table>	MONEDA	COP	TASA DE CAMBIO	0	<table border="1"> <tr> <td>MONEDA</td> <td>COP</td> </tr> <tr> <td>TASA DE CAMBIO</td> <td>0</td> </tr> </table>	MONEDA	COP	TASA DE CAMBIO	0																																												
	MONEDA	COP																																																				
	TASA DE CAMBIO	0																																																				
	MONEDA	COP																																																				
	TASA DE CAMBIO	0																																																				
	<table border="1"> <tr> <td>Subtotal</td> <td>2280000</td> </tr> <tr> <td>Descuento detalle</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Recargo detalle</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Total Bruto Factura</td> <td>2280000</td> </tr> <tr> <td>IVA</td> <td>433200</td> </tr> <tr> <td>INC</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Bolsas</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Otros impuestos</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total impuesto (=)</td> <td>433200</td> </tr> <tr> <td>Total neto factura (=)</td> <td>2713200</td> </tr> <tr> <td>Descuento Global (-)</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Recargo Global (+)</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Total factura (=)</td> <td>COP \$ \$ 2713200</td> </tr> </table>	Subtotal	2280000	Descuento detalle	0,00	Recargo detalle	0,00	Total Bruto Factura	2280000	IVA	433200	INC	0,00	Bolsas	0,00	Otros impuestos	0	Total impuesto (=)	433200	Total neto factura (=)	2713200	Descuento Global (-)	0,00	Recargo Global (+)	0,00	Total factura (=)	COP \$ \$ 2713200	<table border="1"> <tr> <td>Subtotal</td> <td>2.280.000,00</td> </tr> <tr> <td>Descuento detalle</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Recargo detalle</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Total Bruto Factura</td> <td>2.280.000,00</td> </tr> <tr> <td>IVA</td> <td>433.200,00</td> </tr> <tr> <td>INC</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Bolsas</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Otros impuestos</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Total impuesto (=)</td> <td>433.200,00</td> </tr> <tr> <td>Total neto factura (=)</td> <td>2.713.200,00</td> </tr> <tr> <td>Descuento Global (-)</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Recargo Global (+)</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Total factura (=)</td> <td>COP \$ \$ 2.713.200,00</td> </tr> </table>	Subtotal	2.280.000,00	Descuento detalle	0,00	Recargo detalle	0,00	Total Bruto Factura	2.280.000,00	IVA	433.200,00	INC	0,00	Bolsas	0,00	Otros impuestos	0,00	Total impuesto (=)	433.200,00	Total neto factura (=)	2.713.200,00	Descuento Global (-)	0,00	Recargo Global (+)	0,00	Total factura (=)	COP \$ \$ 2.713.200,00
	Subtotal	2280000																																																				
	Descuento detalle	0,00																																																				
	Recargo detalle	0,00																																																				
	Total Bruto Factura	2280000																																																				
IVA	433200																																																					
INC	0,00																																																					
Bolsas	0,00																																																					
Otros impuestos	0																																																					
Total impuesto (=)	433200																																																					
Total neto factura (=)	2713200																																																					
Descuento Global (-)	0,00																																																					
Recargo Global (+)	0,00																																																					
Total factura (=)	COP \$ \$ 2713200																																																					
Subtotal	2.280.000,00																																																					
Descuento detalle	0,00																																																					
Recargo detalle	0,00																																																					
Total Bruto Factura	2.280.000,00																																																					
IVA	433.200,00																																																					
INC	0,00																																																					
Bolsas	0,00																																																					
Otros impuestos	0,00																																																					
Total impuesto (=)	433.200,00																																																					
Total neto factura (=)	2.713.200,00																																																					
Descuento Global (-)	0,00																																																					
Recargo Global (+)	0,00																																																					
Total factura (=)	COP \$ \$ 2.713.200,00																																																					
<p>Valores informativos</p> <table border="1"> <tr> <td colspan="2">ANTICIPOS</td> </tr> <tr> <td>Anticipos</td> <td>0</td> </tr> </table>	ANTICIPOS		Anticipos	0	<p>Valores informativos</p> <table border="1"> <tr> <td colspan="2">ANTICIPOS</td> </tr> <tr> <td>Anticipos</td> <td>0,00</td> </tr> </table>	ANTICIPOS		Anticipos	0,00																																													
ANTICIPOS																																																						
Anticipos	0																																																					
ANTICIPOS																																																						
Anticipos	0,00																																																					
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">RETENCIONES</td> </tr> <tr> <td>Rete fuente</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Rete IVA</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Rete ICA</td> <td>0,00</td> </tr> </table>	RETENCIONES		Rete fuente	0,00	Rete IVA	0,00	Rete ICA	0,00	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">RETENCIONES</td> </tr> <tr> <td>Rete fuente</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Rete IVA</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Rete ICA</td> <td>0,00</td> </tr> </table>	RETENCIONES		Rete fuente	0,00	Rete IVA	0,00	Rete ICA	0,00																																					
RETENCIONES																																																						
Rete fuente	0,00																																																					
Rete IVA	0,00																																																					
Rete ICA	0,00																																																					
RETENCIONES																																																						
Rete fuente	0,00																																																					
Rete IVA	0,00																																																					
Rete ICA	0,00																																																					

Numero de Autorización: 18764092891064 Rango desde: 118 Rango hasta: 500 Vigencia: 2026-05-07

Nota. Factura electrónica gratuita en la página de la DIAN ya que esta entidad no cuenta con un Software de facturación. Fuente. G&G Contadores y Asociado SAS

“El sistema de facturación comprende la factura de venta y los documentos equivalentes. Así mismo, hacen parte del sistema de factura todos los documentos electrónicos que sean determinados por la (DIAN) y que puedan servir para el ejercicio de control de la autoridad tributaria y aduanera” (Art. 616-1. Sistema de facturación., 2025)

Procedimientos para realizar la facturación electrónica

- Ingreso al sitio web DIAN (dian.go.co)
- Clic en facturando electrónicamente
- Ingreso por empresa o persona con el documento de identidad o Nit
- Clic en menú y en facturador gratuito
- Ingreso y clic en factura electrónica

Una vez dentro se crea el adquiriente o comprador con los datos correspondientes de su

RUT y adicionalmente se crea el servicio o producto a facturar, luego se deben tener en cuenta los datos del documento, las fechas de orden de compra, medio de pago y tipo de negociación si es de contado o a crédito, el siguiente paso es hacer clic en la lupita verde y buscar al comprador, luego en detalles del producto o servicio se comienza hacer la factura con los respectivos datos, en este caso se vendió hilaza, se registra la cantidad del producto, el precio unitario y demás, luego se puede adicionar en notas alguna descripción si es necesaria, se da clic en previsualizar, ahí se verifica si la factura tiene los datos y los valores que le corresponden y si es correcta se procede a la firma y la emisión de la misma, la cual le llega al contribuyente de manera inmediata a su correo electrónico.

Figura 10

Realización del impuesto de IVA cuatrimestral- “IVA por compras”

FERRESEGUNE									
COMRPAS GRAVADAS Y NO GRAVADAS DE ENERO FEBRERO MARZO Y ABRIL DE 2025									
Tipo de documento	Folio	Prefijo	Fecha Emisión	NIT Emisor	Nombre Emisor	SUBTOTAL	IVA	Total	
Factura electrónica	4961	QBOG	16-01-2025	xxxxxxxx	IA4 SAS	30.000	5.700	35.700	
TOTALES						25.706.097	4.884.168	30.590.265	
Tipo de documento	Folio	Prefijo	Fecha Emisión	NIT Emisor	Nombre Emisor	SUBTOTAL	IVA		
Nota de crédito electrónico	C107458848		25-03-2025	xxxxxxxx	SIIGO S.A. S	2.161.596	29.412		
Nota de crédito electrónico	12		15-03-2025	xxxxxxxx	INGENIERIA Y MONTAJES TECNICOS DE COLOME	100	19		
Nota de crédito electrónico	1854	C27	13-02-2025	xxxxxxxx	INDUSTRIAS SPRING SAS	9.243.697	1.756.302		
						11.405.393	1.785.733		
COMPRAS NO GRAVADAS									
Tipo de documento	Folio	Prefijo	Fecha Emisión	NIT Emisor	Nombre Emisor	SUBTOTAL			
Factura electrónica	263	L	02-04-2025	xxxxxxxx	CHAPARRO BARRIGA LADY JAZMIN	530.000			
Factura electrónica	256	L	05-03-2025	xxxxxxxx	CHAPARRO BARRIGA LADY JAZMIN	530.000			
Factura electrónica	63364	C01	13-02-2025	xxxxxxxx	INDUSTRIAS SPRING SAS	11.000.000			
Factura electrónica	249	L	05-02-2025	xxxxxxxx	CHAPARRO BARRIGA LADY JAZMIN	530.000			
Factura electrónica	10335	FE	29-01-2025	xxxxxxxx	ASOCIACION DE RECICLADORES AQUA UNIDOS F	1.344.000			

Nota. Formato en Excel donde se clasifican las compras gravadas y no gravadas del primer cuatrimestre del año 2025. Fuente. G&G Contadores y Asociado SAS

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) es un tributo que se emplea a todos los bienes y servicios que se compran en Colombia. Se cobra en cada etapa del proceso económico, desde la producción y la importación hasta la distribución. Teniendo en cuenta que este impuesto se aplica a los que consumen las personas, no a los ingresos totales de estos. (Communications,

2025)

En el estatuto tributario menciona que el pago cuatrimestral es para aquellos responsables de este impuesto, personas jurídicas y naturales cuyos ingresos brutos a 31 de diciembre del año gravable anterior sean inferiores a (92.000) UVT. (Estatuto Tributario Nacional, 2025)

En la empresa G&G Contadores y Asociados SAS realiza los impuestos de las organizaciones que tiene a cargo y también hacen su respectiva presentación, en este caso se explicará el impuesto IVA, el cual se presenta de manera cuatrimestral, el paso a paso para obtener un borrador del formulario 300 es el siguiente:

- Se ingresar a la página de la DIAN por facturación electrónica
- Se obtiene el consolidado del IVA (periodo cuatrimestral) a través de la página de la DIAN
- Se organiza, modifica y filtra la información para poder apreciar la información de una manera más fácil
- Se filtra dejando solo las compras y se procede hacer el análisis de las tarifas del IVA, identificando cuales eran del 19%, 5% o exentas
- Luego se pasa al formato en Excel del IVA, seleccionando la ventana de IVA por compras
- En este formato se tiene en cuenta el folio de la factura, la fecha de emisión, el nit del emisor, nombre del emisor, el subtotal de la factura, el IVA y por último el total de la factura
- Se clasifica por porcentajes de impuesto, en orden, primero el 19%, luego el 5% y también los exentos o no gravados

- Si se encuentran notas créditos las cuales contenían IVA también se incluyen en el formato de Excel y se coloca la información en el espacio establecido.

Se debe tener en cuenta que es un Excel que se utiliza para agilizar las actividades y no debe presentar ningún error, puesto que solo se llenan las casillas de las hojas y el Excel ya está formulado de acuerdo con el formulario de borrador, de esta manera poder verificar y analizar la información antes de llenar el formulario real en la página de la DIAN.

Figura 11

Hoja en Excel “IVA por ventas”

FERRESEGUROS S.A.S.									
IVA PRIMER CUATRIMESTRE DE ENERO FEBRERO MARZO Y ABRIL DE 2025									
Tipo de documento	Folio	Prefijo	Fecha Emisión	NIT Receptor	Nombre Receptor	SUBTOTAL	IVA	Total	RTEIVA
Factura electrónica	1147		07-04-2025	xxxxxxx	GYG CONTADORES Y ASOCIADOS SAS	7.570.000	1.438.300	9.008.300	215.745
Factura electrónica	1234		2/04/2025	xxxxxxx	COMPAÑIA DE SEGUROS SAS	3.000.000	570.000	3.570.000	85.500
									-
									-
					TOTALES	10.570.000	2.008.300	12.578.300	301.245
NOTAS CREDITO									
Tipo de documento	Folio	Prefijo	Fecha Emisión	NIT Receptor	Nombre Receptor	SUBTOTAL	IVA	Total	RTEIVA
Nota de crédito electrónica									-
Nota de crédito electrónica									-
									-
					TOTALES	-	-	-	-
					INGRESOS - DEVOLUCION	10.570.000			
					IVA - DEVOLUCION	2.008.300			
					RETEIVA - DEVOLUCION	301.245			
					IVA EN COMPRAS	4.884.168			
					TOTAL IMPUESTO	-	3.177.113		

Notas. IVA por ventas en Excel donde se coloca todos los emitidos que tengan el impuesto, ventas exentas y devoluciones. Fuente. G&G Contadores y Asociado SAS

Luego de terminar el paso con los recibidos ósea las compras se comienza a hacer el mismo procedimiento, pero para las ventas: Todas las ventas con IVA se tendrán en cuenta en el formulario, también teniendo en cuenta las devoluciones en la parte de abajo. Se puede visualizar que se cuenta con una estructura establecida la cual es: los ingresos menos devoluciones, el total del IVA menos las devoluciones, el reteiva menos las devoluciones por último el IVA en

compras y calcula el total del impuesto.

Todos estos valores ya se encuentran en la siguiente hoja donde se puede ver un borrador de un formulario 300 debidamente diligenciado con los valores que están en las hojas de cálculo anteriores que son las hojas de IVA por ventas y compras.

Logro: se dio cumplimiento oportuno de todas las obligaciones tributarias de los clientes, satisfaciendo los plazos establecidos por la Dian.

Figura 12

Borrador del formulario 300

ACCOUNTER		Declaración del Impuesto sobre las Ventas - IVA		Privada	300		
1. año 2 0 2 5		0 1 Cuatrimestral		4. Número de formulario			
Colombia							
Un compromiso que no podemos evadir							
Lea Cuidadosamente las Instrucciones							
5. Número de identificación tributaria (NIT)		6. D.N. 7. Primer apellido		8. Segundo apellido			
9. Primer nombre		10. Otros nombres					
11. Razón social		12. Cod Dirección					
FERRESEGUNDAS DUARTE LTDA							
24. Periodicidad de la declaración, Marque "x":		Bimestral		Cuatrimestral <input checked="" type="checkbox"/>			
Si es una corrección indique: 25. Código		26. No. Formulario					
Ingresos	27	Por operaciones gravadas al 5%	-	Impuesto generado	En venta cerveza de producción nacional o importada	61	-
	28	Por operaciones gravadas a la tarifa general	10.570.000		En venta de licores, aperitivos, vinos y similares 5%	62	-
	29	A.I.U por operaciones gravadas (Base Gravable especial)	-		En retiro de inventario para activos fijos, consumo, muestras gratis o donaciones IVA recuperado en devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas	63	-
	30	Por exportación de bienes	-		Total impuesto generado por operaciones gravadas (Suma 57 a 64)	65	3.794.033
	31	Por exportación de servicios	-		Por importaciones gravadas a la tarifa del 5%	66	-
	32	Por ventas a sociedades de comercialización internacional	-		Por importaciones gravadas a la tarifa general	67	-
	33	Por ventas a zonas francas	-		De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	68	-
	34	Por juegos de suerte y azar	-		Por compras de bienes gravados a la tarifa del 5%	69	-
	35	Por operaciones exentas (Arts. 477, 478 y 481 E.T.)	-		Por compras de bienes gravados a la tarifa general	70	4.884.168
	36	Por venta de cerveza de producción nacional o importada	-		Por licores, aperitivos, vinos y similares	71	-
	37	Por venta de licores, aperitivos, vinos y similares	-		Por servicios gravados a la tarifa del 5%	72	-
	38	Por operaciones excluidas	-		Por servicios gravados a la tarifa general	73	-
	39	Por operaciones no gravadas	-		Descuento IVA exploración hidrocarburos Art. 485-2 E.T.	74	-
	40	Total Ingresos brutos (suma 27 a 39)	10.570.000		Total impuesto pagado o facturado (Suma 64 a 74)	75	4.884.168
41	Devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	-		IVA retenido por servicios prestados en Colombia por no domiciliados o no IVA resultante por devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	76	-	
42	Total Ingresos netos recibidos durante el período (40-41)	10.570.000		Ajuste impuestos descontables [pérdidas, hurto o castigo de inventarios]	77	-	
COMPRAS	Importaciones	43	De bienes gravados a la tarifa del 5%	-	Total Impuestos descontables (75 + 76 + 77 + 78)	79	4.884.168
		44	De bienes gravados a la tarifa general	-	Saldo a pagar por el período fiscal (65 - 79, si el resultado es menor a cero escriba 0)	80	-
		45	De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	-	Saldo a favor del período fiscal (79 - 65, si el resultado es menor a cero escriba 0)	81	1.090.135
		46	De bienes no gravados	-	Saldo a favor del período fiscal anterior	82	7.389.000
		47	De bienes excluidos, exentos y no gravados provenientes de Zonas Francas	-	Retenciones por IVA que le practicaron	83	301.245
	Nacionales	48	De servicios	-	Saldo a pagar por impuesto (80 - 81 - 82 - 83 si el resultado es menor a cero escriba 0)	84	-
		49	De bienes gravados a la tarifa del 5%	-	Sanciones	85	-
		50	De bienes gravados a la tarifa general	25.706.097	Total saldo a pagar por este período (80 - 81 - 82 - 83 + 85, si el resultado es negativo escriba 0)	86	-
		51	De servicios gravados a la tarifa del 5%	-	o Total saldo a favor por este período (81 + 82 + 83 - 80 - 85, si el resultado es negativo escriba 0)	87	8.780.380
		52	De servicios gravados a la tarifa general	-	Saldo susceptible a devolución y/o compensación por el presente período	88	-
53	De bienes y servicios excluidos, exentos y no gravados	13.934.000	Saldo a favor susceptible de ser devuelto y/o compensado a imputar en el período siguiente	89	-		
54	Total Compras e importaciones brutas (Suma 43 a 53)	39.640.097	Saldo a favor sin derecho a devolución y/o compensación susceptible de ser imputado en el período siguiente (Casilla 87 - 88)	90	-		
55	Devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas en este período	11.405.393		91	-		
56	Total compras netas realizadas durante el período (54 - 55)	28.234.704					
Liquidación privada impuesto generado	57	A la tarifa del 5%	-				
	58	A la tarifa general	2.008.300				
	59	Sobre A.I.U en operaciones gravadas (Base gravable esp)	-				
	60	En juegos de suerte y azar	-				

Nota. Borrador del formulario IVA 300 el cual se diligencio con la formulación de las hojas anteriores del IVA en ventas y en compras. Fuente. G&G Contadores y Asociado SAS

Todas persona natural o jurídica deberá presentar declaración y pago del impuesto sobre las ventas, según el artículo 600 del ET, los responsables de este impuesto, incluidos los exportadores. No están obligados a presentar declaración de impuesto sobre las ventas, los contribuyentes que no sean responsables. (Rodriguez D. L., 2013)

Luego de tener el formulario en Excel totalmente completo y verificado se procede a hacer la presentación por la página de la DIAN:

- Ingresar por usuario registrado
- Clic en diligenciar y presentar
- Buscar el formulario 300
- Diligenciándolo, basándose en el borrador casilla por casilla
- Se firma el borrador
- Se firma nuevamente para dejarlo debidamente diligenciado y presentado

Es importante entender la importancia de presentar y pagar diferentes impuestos, ya que es esencial para que la entidad opere de manera correcta sin dejar de lado o pendientes sus responsabilidades.

Figura 13

Realización de retención en la fuente

GYG CONTADORES Y ASOCIADOS SAS							
NIT 9xxxxxxxxxx							
COMPRAS Y SERVICIOS ABRIL DE 2025							
COMPRAS PERSONA NATURAL							
Tipo de documento	Folio	Prefijo	Fecha Emisión	NIT Emisor	Nombre Emisor	SUBTOTAL	RTEFTE
COMPRAS PERSONA JURIDICA							
Tipo de documento	Folio	Prefijo	Fecha Emisión	NIT Emisor	Nombre Emisor	SUBTOTAL	RTEFTE
Factura electrónica	1147		07-04-2025	xxxxxxxxxx	"FERRESEGUNDAS LTDA."	7.570.000	189.250
							-
TOTAL						7.570.000	189.250
SERVICIOS PERSONA NATURAL							
Tipo de documento	Folio	Prefijo	Fecha Emisión	NIT Emisor	Nombre Emisor	SUBTOTAL	SUBTOTAL
TOTAL						-	-
SERVICIOS JURIDICAS							
Tipo de documento	Folio	Prefijo	Fecha Emisión	NIT Emisor	Nombre Emisor	SUBTOTAL	SUBTOTAL
Factura electrónica	47	L	2/04/2025	901048969	GYG CONTADORES Y ASOCIADOS SAS	530.000	21.200
TOTAL						530.000	21.200

Nota. Se observa un formato donde se clasifican todas las compras y servicios dependiendo sus topes. Fuente. G&G Contadores y Asociado SAS

La retención en la fuente es un mecanismo por medio del cual la Nación y los municipios como sujetos activos aseguran parte de la obligación tributaria del contribuyente de manera anticipada. (Oficio No. 103139 14-12-07) (*Retención En la Fuente - Impuesto Sobre la Renta*, s. f.)

Los porcentajes de retención son según el concepto a retener donde en compras es del 2.5% si la persona o empresa es declarante y del 3.5% si no es declarante y en servicios de igual forma para declarantes el 4% y para no declarantes un porcentaje del 6%.

Esta retención se hace todos los meses, y están obligados a practicar esta retención toda persona natural o empresa que sean agentes retenedores y deban descontar un porcentaje de las compras y ventas para enviarlo a la dirección de impuesto y aduanas nacionales (DIAN), los pasos que se tenían en cuenta para hacer este proceso son:

- Obtener el consolidado de retenciones de la página de la DIAN
- Organizar el consolidado y clasificar las compras, toda compra que superara la base mínima por valor de \$1.423.000 equivalentes a 27 uvt, se colocaba en el formato en Excel
- También se realizaba la clasificación de servicios y su tope mínimo era de valor de \$199.000 equivalente a 4 uvt
- Ya después de clasificar y tener presentes cuales compras y servicios pasaban el tope se colocaba en el formulario, el cual ya estaba debidamente formulado
- Se tenía en cuenta el folio, la fecha de emisión, el nit y nombre del receptor
- Se colocaba la base de la compra donde al lado ya tenía el porcentaje de retención

Luego de hacer todos los pasos correspondientes, se verifican los valores y porcentajes y se dirige a diligenciar el formulario, el siguiente formato que es el de ventas.

Figura 14

Formato en Excel de ventas retención en la fuente

GYG CONTADORES Y ASOCIADOS SAS							
NIT 9XXXXXXXXXX							
VENTAS ABRIL DE 2025							
Tipo de documento	Folio	Prefijo	Fecha Emisión	NIT Receptor	Nombre Receptor	SUBTOTAL	ANTI 1,1%
Factura electrónica	39	L	02-04-2025	XXXXXX	RYD CONSTRUSERVICIOS SAS	723.000	7.953
Factura electrónica	38	L	02-04-2025	XXXXXX	CONSTRUCTORA OAK	843.000	9.273
Factura electrónica	37	L	02-04-2025	XXXX	OSPIGREENS SAS	660.000	7.260
TOTAL						2.226.000	24.486
NOTA CREDITO				NOTA CREDITO		NOTA CREDITO	
Tipo de documento	Folio	Prefijo	Fecha Emisión	NIT Receptor	Nombre Receptor	SUBTOTAL	ANTICIPO DE RENTA
Nota de crédito electrónic	5	NC	04-04-2025	xxxxxxxx	MULTISERVICIOS DON GATO S.A	760.000	8.360
Nota de crédito electrónic	4	NC	04-04-2025	xxxxxxxx	MOTO SABANA II S.A.S	760.000	8.360
Nota de crédito electrónic	3	NC	01-04-2025	xxxxxxxx	DTX SEGURIDAD ELECTRONICA S	843.000	9.273
Nota de crédito electrónic	2	NC	01-04-2025	xxxxxxxx	DTX SEGURIDAD ELECTRONICA S	843.000	9.273
						760.000	8.360
BASE RETENCION						1.466.000	
Anticipo de Renta							16.126

Nota. las ventas hechas del mes correspondiente a aplicar la retención. Fuente. G&G

Contadores y Asociado SAS

En esta imagen se ve la sección de todas las ventas que la entidad en este caso es G&G realizo, se colocan todas incluyendo las devoluciones las cuales tienen otro recuadro más abajo, de igual forma se pone la base de la compra y al lado se le saca el 1.1% del subtotal de esta, en la parte de abajo ya visualiza con todo formulado donde suma el subtotal y lo resta con todas las devoluciones y debajo se cuenta con la suma del anticipo de renta.

Figura 15

Borrador del Formulario 350 de retención en la fuente

DIAN		Declaración retenciones en la fuente			PRIVADA	350			
1. Año		2025		4		4. Número de formulario			
Espacio reservado para la DIAN		PERIODO							
Datos del declarante	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)			6. 7. Primer	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros		
	11. Razón social						12. Cód. Dirección seccional		
si es una corrección indique		26. No. Formulario anterior			27. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-3 E.T). Actividad		28. Tarifa 0.55		
Concepto	A personas jurídicas				A personas naturales				
	Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta		Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta		
Rentas de trabajo					77	-	93		
Rentas de pensiones					78	-	94	-	
Honorarios	29	-	42	-	79	-	95	-	
Comisiones	30	-	43	-	80	-	96	-	
Servicios	31	530.000	44	21.200	81	-	97	-	
Rendimientos financieros e intereses	32	-	45	-	82	-	98	-	
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	-	46	-	83	-	99	-	
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	-	47	-	84	-	100	-	
Dividendos y participaciones	35	-	48	-	85	-	101	-	
Compras	36	7.570.000	49	189.250	86	-	102	-	
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	-	50	-	87	-	103	-	
Contratos de construcción	38	-	51	-	88	-	104	-	
Enajenación de activos fijos de per. naturales					89	-	105	-	
Loterías, rifas, apuestas y similares	39	-	52	-	90	-	106	-	
Hidrocarburos, carbón y demás productos mineros	40	-	53	-	91	-	107	-	
Otros pagos sujetos a retención	41	-	54	-	92	-	108	-	
Pagos al exterior	Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio		55		-	57	-	109	-
	Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente		56		-	58	-	110	-
Autorretenciones	Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)		59		1.466.000	68	16.126		
	Ventas		60		-	69	-	111	-
	Honorarios		61		-	70	-	112	-
	Comisiones		62		-	71	-	113	-
	Servicios		63		-	72	-	114	-
	Rendimientos financieros		64		-	73	-	115	-
	Pagos men. Provisionales de car vol/hidrocarburos y demás prod mineros		65		-	74	-	116	-
	Exportación de hidrocarburos, carbón y demás productos mineros		66		-	75	-	117	-
	Otros conceptos		67		-	76	-	118	-
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas								129	0
Total retenciones renta y complementario								130	
Retenciones practicadas por otros impuestos									
A título de IVA	A responsables del impuesto sobre las ventas							131	0
	Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados							132	0
	Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas							133	0
Total retenciones IVA							134	0	
Retenciones impuesto timbre nacional							135	0	
Total	Total retenciones							136	226.576
	Sancciones							137	-
	Total retenciones más sancciones							138	226.576
139. No. Identificación signatario				140. DV					
981. Cód. Representación		Firma del declarante o de quien lo representa		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)		980. Pago total \$		226.576	
982. Código Contador o Revisor Fiscal		Firma Contador o Revisor Fiscal		994. Con salvedades		996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo			
983. No. Tarjeta profesional									

Nota. Borrador del formulario diligenciando y revisado para presentar el original en la página de la DIAN. Fuente. G&G Contadores y Asociados SAS

Luego de haber diligenciado el formato de las compras, servicios y ventas se procede a hacer la revisión observando en el formato que estén registrados en la casilla que corresponde, se el valor correcto y que todo esté bien para de esta manera ir a la DIAN y diligenciar el formulario 350 de presentación de retención en la fuente del mes correspondiente en este caso el mes abril y hacer su envío.

Aprendizaje: este cumplimiento y realización de obligaciones desarrollo la capacidad para interpretar y aplicar el estatuto tributario, haciendo la respectiva clasificación y depuración de las bases gravables e identificando los topes mínimos para cada impuesto. Además, generando así un impacto en la empresa la cual fue la mitigación de riesgo de sanciones o auditorias, favoreciendo así a los clientes de la firma, lo que contribuyó a la confiabilidad de G&G Contadores y Asociados SAS como aliado estratégico.

Figura 16

Medios magnéticos a las entidades que correspondían

SECRETARIA DE HACIENDA MEDIOS MAGNETICOS FORMATO 2. DE LAS RETENCIONES PRACTICADAS										
REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDIA DE FACATATIVA										
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL AGENTE DE RETENCIÓN				SERVICIOS VARIOS MG SAS						
C.C. O NIT	900.660.397-4			CORREO ELECTRÓNICO			jalat18@hotmail.com		VEREDA MOYANO FINCA VILLA TATIANA	
Vigencia	Tipo de Documento	NIT O C.C.	DV	Concepto	Nombre y Apellidos del Representante Legal o Propietario	Nombre o Razón Social	Base de la Retención	Tarifa De Retención	Valor Retenido	Observaciones
2024	CC			SERVICIO	JEAN CARLOS MARTINEZ MARTINEZ	JEAN CARLOS MARTINEZ MARTINEZ	7.197.029	7*1000	50.379	
2024	CC			SERVICIO	ANDRES FELIPE VIDAL LEYTON	ANDRES FELIPE VIDAL LEYTON	6.555.314	7*1000	45.887	
2024	CC			SERVICIO	PEDRO AGUILAR	PEDRO AGUILAR	7.803.830	7*1000	=113*7/1000	
2024	CC			SERVICIO	DAVID ALFONSO MEJIA ZUÑIGA	DAVID ALFONSO MEJIA ZUÑIGA	6.430.665	7*1000	45.015	
2024	CC			SERVICIO	YOLGER MARTINEZ MARTINEZ	YOLGER MARTINEZ MARTINEZ	8.317.230	7*1000	58.221	
2024	CC			SERVICIO	GONZALO VEGA RINCON	GONZALO VEGA RINCON	8.332.890	7*1000	58.330	
2024	CC			SERVICIO	GUSTAVO VEGA RINCON	GUSTAVO VEGA RINCON	8.222.880	7*1000	57.560	
2024	CC			SERVICIO	LUIS ANGEL OLEA PAJARO	LUIS ANGEL OLEA PAJARO	790.000	7*1000	5.530	
2024	CC			SERVICIO	OLIVO CUTA CUTA	OLIVO CUTA CUTA	522.490	7*1000	3.657	
2024	CC			SERVICIO	ANDRES FELIPE VIDAL LEYTON	ANDRES FELIPE VIDAL LEYTON	682.590	7*1000	4.428	
2024	CC			SERVICIO	WILMER FERNANDEZ JAYARIYU	WILMER FERNANDEZ JAYARIYU	870.000	7*1000	6.090	
2024	CC			SERVICIO	JOSE MAURICIO GUAYAMBUCO	JOSE MAURICIO GUAYAMBUCO	752.000	7*1000	5.264	
2024	CC			SERVICIO	DARWIN FARITH CAMACHO ACOSTA	DARWIN FARITH CAMACHO ACOSTA	1.966.540	7*1000	13.766	
2024	NIT		3	COMPRA	MERCACENTRO	MERCACENTRO	717.000	7*1000	5.019	
2024	NIT			COMPRA	FERROCCIDENTE CONSTRUCTOR SAS	FERROCCIDENTE CONSTRUCTOR SAS	864.370	6,9*1000	5.964	
2024	CC			SERVICIO	JAIME GUTIERREZ HERNANDEZ	JAIME GUTIERREZ HERNANDEZ	560.000	7*1000	3.920	
2024	CC	11012340000		SERVICIO	CRISTIAN CAMILO ESPINOSA MEDINA	CRISTIAN CAMILO ESPINOSA MEDINA	1.218.487	9.66*1000	11.771	

Nota. Información por presentar al municipio para información de sus transacciones

económicas. Fuente. G&G Contadores y Asociados SAS

Los medios magnéticos municipales se refieren a la información financiera por presentar fiscalmente, en formato según lo tenga establecido el municipio a el cual se le va a suministrar esta información. Lo deben hacer todas personas naturales o jurídicas que hayan superado sus topes de ingresos o que el municipio se lo exija.

De la misma forma ayuda a controlar las actividades financieras de los contribuyentes y evitar el fraude fiscal, no a todas las entidades se les práctica, solo a los municipios donde es indispensable y requieren de la información, son formatos que se diligencian según el año anterior donde se evidencia las actividades que realiza la entidad. Los formularios que se diligenciaron fueron los siguientes:

- 38243 información de la empresa
- 38239 retenciones que le practicaron a la entidad
- 38438 todas las compras que se hicieron en el año
- 38238 retenciones que practicaron

Cada uno de estos formatos se debían diligenciar con la información recolectada durante el año gravable y se debían enviar a secretaria de hacienda vía correo electrónico según lo establecido por cada municipio.

Figura 17

Borrador de Exógena para presentar de la entidad Servicios varios

Concepto	Tipo de documento	Numero identificación del informado	Primer apellido del informado	Segundo apellido del informado	Primer nombre del informado	Otros nombres	Razon social informado	Pais de residencia	Ingresos brutos	Devoluciones, rebajas y descuentos
4001	31	XXXXXXXXXX					LUISA FARMS SA EN REORGANIZACION	269	9.650.000	-
4001	31	XXXXXXXXXX					RT SAS	269	29.010.000	-
4001	31	XXXXXXXXXX					THE ELITE FLOWER SAS CI	269	624.757.795	50.774.790
4001	31	XXXXXXXXXX					FANTASY FLOWERS SAS	269	222.462.260	34.482.180
4001	31	XXXXXXXXXX					FONDO DE EMPLEADOS FONDO ELITE	269	1.600.000	-
4001	31	XXXXXXXXXX					FUNDACION FERNANDO BORRERO CAICEDO	269	47.000.000	3.600.000
4001	31	XXXXXXXXXX					MERCEDES SAS EN REORGANIZACION	269	14.420.510	768.460
									948.900.565	89.625.430
										89.625.430,00
										859.275.135 ok

Concepto	Tipo de documento	Numero identificación del informado	DV	Primer apellido del informado	Segundo apellido del informado	Primer nombre del informado	Otros nombres	Razon social informado	Direccion	Código dpto
	13	XXXXXXXXXX		CHAPARRO	BARRIGA	LADY	JAZMIN		CLL 178 4 04	25
	31	XXXXXXXXXX	1					SECRETARIA DE HACIENDA DE FACATATIVA	Cra 3 No. 5-68	25
	31	XXXXXXXXXX	4					DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DE COLOMBIA	carrera 8 Nº 6C - 38	11
	13	XXXXXXXXXX		VEGA	RINCON	GUSTAVO			CRA 5 13 50	25
	13	XXXXXXXXXX		GUAYAMBUCO	NIÑO	JOSE	MAURICIO		VDA MOYANO FCA VILLA TATIANA	25
	13	XXXXXXXXXX		VEGA	RINCON	GONZALO			CRA 5 13 - 50	25
	13	XXXXXXXXXX		MARTINEZ	MARTINEZ	YOLGER			CRA 5 13 50	25
	13	XXXXXXXXXX		GUTIERREZ	HERNANDEZ	JAIME			CRA 5 13 50	25
	13	XXXXXXXXXX		MEJIA	ZUÑIGA	DAVID	ALFONSO		CRA 5 13 50	25
	13	XXXXXXXXXX		AGUILAR		PEDRO			CRA 5 13-50 L40	25
	13	XXXXXXXXXX		CUTA	CUTA	OLIVO			CALLE 19 1A 27 PRADO CARTAGENITA	25
	13	XXXXXXXXXX		CAMACHO	ACOSTA	DARWIN	FARITH		CRA 5 13-50 L 40	25
	13	XXXXXXXXXX		SARMIENTO	MORALES	OLGA			vereda Moyano	25
	13	XXXXXXXXXX		VIDAL	LEYTON	ANDRES	FELUPE		c/ll 3e 3e 65	25
	13	XXXXXXXXXX		MARTINEZ	MARTINEZ	JEAN	CARLOS		CRA 5 13 - 50 L 40	25
	13	XXXXXXXXXX		RANGEL	SALAZAR	YEINER			CRA 5 13 50	25
	13	XXXXXXXXXX		CASTIBLANCO	ROJAS	JHON	ESTIVEN		CENTRO	25
	13	XXXXXXXXXX		BELTRAN	ACOSTA	HUGO	FABIAN		VEREDA PRADO SANTA MARTA	25
	13	XXXXXXXXXX		ESCAMILLA	MORENO	ANDRES	FELUPE		Prado Santa Marta	25
	31	XXXXXXXXXX	4					SALUD TOTAL S.A. EPS	CARRERA 18 109 15	11
	31	XXXXXXXXXX	6					COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	Calle 106 # 19 - 19	11
	31	XXXXXXXXXX	7					ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	CARRERA 13 A 77 A 63	11
	31	XXXXXXXXXX	2					NUOVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - NUOVA EPS S.A.	CARRERA 85 K. 46 A 66	11
	31	XXXXXXXXXX	0					ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	CALLE 49 63 100	5
	31	XXXXXXXXXX	8					SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	CARRERA 13 26 A 65	11

Nota. Se describirá cada uno de los formatos a diligenciar para presentar la información exógena de una entidad. Fuente: G&G Contadores y Asociados SAS

La exógena se entiende como una recolección de información que las empresas y personas tienen que reportar periódicamente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), incluye datos de los movimientos en el año como sus ingresos, sus gastos, los impuestos que hayan pagado, información sobre cuentas bancarias, entre otras. Esto lo requieren para cruzar y comprobar que los datos sean reales.

“La información exógena tributaria tiene como propósito efectuar cruces y estudios de información que permitan cumplir con la función de fiscalización, ejercer mayor control de los

tributos y contribuir a mejorar el cumplimiento de obligaciones sustanciales y formales”. (DIAN, 2025)

La resolución 000188 del 30 de octubre de 2024 es un documento en el cual su objetivo principal es establecer las reglas de presentación de esta información a presentar, cada año gravable sale una resolución nueva donde ajustan los formatos, define nuevos obligados a reportar, modifica y establece plazos y demás. (*Resolución 000188, 2024*)

Logro: Se realizó un análisis exhaustivo y presentación exitosa de una obligación con alta complejidad, logrando recolectar toda la información a pesar de los atrasos contables presentados.

Se realiza un paso a paso para la recolección y presentación de la exógena, en este caso el primer paso es hacer el borrador de los respectivos formularios a presentar, sin embargo, algunas entidades los presentan todos otros no, esta entidad realizó los siguientes:

- 1001: se diligenciaban todas las compras incluyendo documentos soporte, para diligenciar el formato, se toma de las facturas lo siguiente, tipo de documento para persona natural se maneja el número 13 para persona jurídicas el número 31, el número de documento si puntos el nombre o razón social de la persona o establecimiento, la dirección, código del departamento municipio y país, si hizo pago o abonos en cuentas deducibles, mirar que compras llevan retención en la fuente.
- 1003: se buscaban todas las retenciones que le habían practicado a la entidad donde también se diligenciaba tipo de documento, número de documento, nombre o razón social, dirección, códigos, valor acumulado del pago o abono sujeto a retención en la fuente y la retención que le practicaron.
- 1005: impuesto a las ventas por pagar (descontable) se llena la misma información

obligatoria en este caso cambia que hay valor del impuesto descontable y también IVA resultante por devoluciones en ventas anuladas.

- 1006: impuesto a las ventas por pagar (generado) las cuales las casillas más importantes de esta es el valor de impuesto generado, IVA recuperado en devoluciones en compras anuladas e impuesto al consumo.
- 1007: todos los ingresos de esta entidad en el año, esto debe cuadrar con el total de las ventas en este en el formato, la variación es el valor total de los ingresos brutos y valor de devoluciones si hay.
- 1008: cuentas por cobrar la variación de este formato es que se pondrá el saldo en cuentas al 31-12.
- 1009: este formato correspondía al de cuentas por pagar, en este caso se determina cuáles son las deudas de la entidad y se ponen a los terceros que correspondan como todas las empresas de salud, caja de compensación, ARL, también a los trabajadores y el saldo que quedo en las cuentas 31-12.
- 1012: información de declaraciones tributarias, acciones y aportes, inversiones títulos valores, cuentas de ahorro y cuentas corrientes en este caso se pone el saldo de la cuenta en la que manejamos el dinero de la entidad.
- 2276: información de renta de trabajo y pensiones, en este formato se tiene en cuenta las nóminas del año llenando la información de número de identificación, sus respectivos nombres, dirección, códigos, el valor del pago por salario, total de lo que trabajo el empleado, pago por prestaciones sociales, viáticos, otros pagos, cesantías y el total de ingresos brutos por renta.
- 1010: información de socios, accionista, comuneros o cooperados, se diligencia la

información de la entidad la cual se puede encontrar en la cámara de comercio y se sitúa el valor patrimonial y el porcentaje de participación de cada socio.

Todos estos formatos se diligenciaron haciendo una recopilación de información del año 2024 lo cual su veracidad y realismo son muy importantes ya que si no se presentan los formatos con información correcta se podría pagar una sanción. Una vez completados se procede a seguir los siguientes pasos.

- Se ingresa a la página de la DIAN
- Se busca prevalidadores tributarios- información tributaria- vigencia 2024
- Clic en prevalidador tributario informes AG2024
- Se abre el prevalidador y se descarga teniendo en cuenta los pasos que se deben seguir para descargarlo
- Una vez descargado y con el borrador de los formularios en Excel
- Se abren los prevalidadores
- Se procede a pasar la información tal cual, sin puntos, sin comas, sin nada que no nos deje descargar luego el archivo
- Se revisa que todo este de manera correcta (de igual forma si hay algo mal el prevalidador indica en donde está mal y que está mal)
- Se debe tener en cuenta la versión, formato y cantidad (se anota en una hoja)
- Se exportan los archivos (ya que cada formulario es uno distinto)
- Una vez todos los formatos estén en salida en el archivo del prevalidador
- Se abre la página de la DIAN
- Se ingresa al portal con usuario y contraseña
- Clic en exógena

- Clic en presentación de información (se coloca formato por formato)
- Se sigue un paso a paso para que todos los archivos queden debidamente presentados (donde si el formulario quedo bien enviado, en consultar envíos debe aparecer estado recibido), hay que recordar que se tiene que firmar como 2 veces el archivo y si no se verifica que haya quedado recibido y todo en orden se podría recibir una sanción por la no presentación de información en el tiempo que se establece

Aprendizaje: que esta actividad dejó fue la habilidad analítica para tener la capacidad de hacer el cruce de información y dominio del proceso tecnológico tributario como lo es los prevalidadores, y la debida presentación en la plataforma Dian, además se contribuyó a un impacto en la empresa asegurando la transparencia y consistencia fiscal impulsando un control más detallado e intenso para el cumplimiento exitoso de estas obligaciones tributarias.

Por último, esta obligación que tienen los contribuyentes puede impulsar a las empresas a tener un control más organizado y riguroso, lo que mejora su organización financiera y así asegurando un mejor cumplimiento es los deberes tributarios.

Oportunidades de mejora o soluciones innovadoras: Se evidencia que la recolección de documentos fue un limitante ya que toma demasiado tiempo en recopilar toda la información de un año, es por esto que se podría implementar carpetas que estén en la nube y se alimenten semanalmente con los documentos que se emitan o se reciban, filtrando por nombres como impuestos, compras, ingresos, retenciones que se hayan practicado y que le hicieron a la entidad, pago de nomina entre otros, lo que ayudaría a la agilización y recopilación de documentos una vez se deba presentar la exógena en la entidad, ayudando a evitar contra tiempos, y a llevar un archivo digital eficiente para la firma.

Conclusiones

Estas pasantías en la empresa G&G Contadores y Asociados SAS representaron una oportunidad significativa para combinar la teoría la cual fue aprendida en la universidad de Cundinamarca con la práctica profesional realizadas en esta entidad, a lo largo de este proceso se logró ejecutar las responsabilidades y compromisos tributarios y contables de las entidades perteneciente a esta empresa. Esto ayudando a fortalecer áreas como la causación, la gestión documental y la elaboración de impuestos conociendo su importancia y la justificación del porque se realizan las cosas.

El impacto de mi apoyo en G&G Contadores y Asociados SAS se interpreta en una mejora en la eficiencia y la mitigación de los riesgos operativos y tributarios, particularmente, a través de la estandarización de procesos y cruce de información en el momento adecuado. Se logro incrementar la eficiencia en la realización de impuestos en un porcentaje aproximado al 25% esto ayudando a disminuir el tiempo de preparación de los impuestos realizados, como IVA y retención en la fuente de un estimado de 4 a 3 horas por impuesto, esto permitiendo a la empresa optimizar al máximo su capacidad operativa.

En el área de causación, se abordó el atraso que había de 4 o 5 meses de unas 3 empresas a cargo esto ayudando a que sus estados financieros sean veraces y puedan tener su contabilidad al día, además se corrigieron más de 23 errores en la causación o manejo de cuentas. Esta depuración resulto en una mejora del 95% en la tasa de exactitud de causación.

Además, se cumplió y se evidencio la presentación de la información exógena dentro de los plazos estipulados, para la totalidad de 5 clientes asignados ósea cinco entidades a las cuales se les garantizo una transparencia fiscal de la firma.

Así mismo, se lograron desarrollar todos los objetivos, mediante la realización de estrategias enfocadas en el cumplimiento tributario, la revisión minuciosa de todos los documentos a presentar y la optimización del tiempo, fueron elemento clave para poder cumplir la misión de mitigar y realizar las actividades de manera oportuna.

De igual manera, también contribuyo en el progreso de las capacidades técnicas y habilidades blandas las cuales son necesarias para crecer profesionalmente como contador. La práctica permitió enfrentar situaciones de la vida real, tomar decisiones y comprender el significado del cumplimiento normativo y su importancia tanto para la entidad como para los clientes que confían en ella. Así se evidencia que la pasantía no solo apporto crecimiento personal y profesionalmente, sino que también apporto crecimiento a la empresa y fortaleció capacidades como el compromiso ético, capacidad de análisis y toma acertada de decisiones.

Recomendaciones

Se aconseja a la entidad G&G Contadores y Asociados SAS hacer énfasis en el desarrollo del uso de herramientas tecnológicas para así poder simplificar los procesos contables que se puedan, con el fin de permitir mayor eficiencia y reducción de errores para prestar un mejor servicio a los clientes. De igual forma, es conveniente ejecutar proyectos de capacitación continua para los integrantes de G&G incluyendo los pasantes, con el fin de que estén actualizados en todos los cambios normativos, tributarios y plataformas contables. Se recomienda, optimizar la gestión documental mediante sistemas de archivos físico y también digital que pueda garantizar acceso oportuno a la información y que sea veraz y real.

Por último, podrán implementar cronogramas de actividades para un mejor manejo de las tareas a realizar y teniendo en cuenta que no se omita ninguna ya que podría perjudicar tanto a la persona que paga el servicio como a G&G que lo presta. Por último, se recomienda seguir apostando por el talento de los jóvenes que prestan su servicio como pasantes, viéndolo como una oportunidad para que la empresa reciba aportes modernos y tal vez una ayuda en los procesos tecnológicos.

Referencias

- Armenta, F. N., Rodríguez Visbal, L. P., & Guevara Salamanca, C. (22 de 11 de 2023).
Concientización del reporte de información exógena tributaria en Colombia. Litoral.
- Art. 616-1. Sistema de facturación. (2025). Obtenido de *Estatuto Tributario Nacional*:
<https://estatuto.co/?s=616>
- BBVA. (2025). BBVA. Obtenido de *¿Qué son los impuestos? ¿Por qué y para qué se pagan?:*
<https://www.bbva.com/es/salud-financiera/tasas-impuestos-cotizaciones-por-que-y-para-que-debemos-pagar-tributos/>
- Beleño, S. (s. f.). *¿Cómo se deben conservar los soportes contables? – Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia*. <https://incp.org.co/publicaciones/infoincp-publicaciones/2024/12/como-se-deben-conservar-los-soportes-contables/>
- Código sustantivo del trabajo*. (s. f.). Suin Juriscol. Recuperado 5 de septiembre de 2025, de
<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30019323>
- Communications. (2025). *IVA en Colombia: Cuáles son las tasas, cómo se calcula y qué impacto tiene el impuesto en el bolsillo*. Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/iva-en-colombia-cuales-son-las-tasas-como-se-calcula-y-que-impacto-tiene-el-impuesto-en-el-bolsillo/>
- Contaduría general de la nación. (2025). *Gestión Documental*. Obtenido de Contaduria.gov.co:
<https://www.contaduria.gov.co/programa-gestion-documental>
- Corbacho, A., Cibils, V. F., & E. L. (2013). *Recaudar no basta: Los impuestos como instrumentos de desarrollo*. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18235/0005821>
- Decreto 1625 de 2016 - Gestor Normativo*. (s. f.). Función Pública.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=83233>

Decreto 2420 de 2015 Normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información - Gestor Normativo. (s. f.). Función Pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76745>

Decreto 2649 de 1993 - Gestor normativo. (s. f.). Función Pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9863>

Decreto Ley 624 de 1989 - Gestor Normativo. (s. f.). Gov.co. Recuperado 15 de septiembre de 2025, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6533>

Departamento Administrativo de la Función Pública. (s.f.). Ley 1314 de 2009. Obtenido de Función Pública:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36833>

DIAN. (2025). *Información Exógena Tributaria*. Obtenido de

<https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/ExogenaTributaria/Presentacion/Paginas/default.aspx>

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. (2025). DIAN. Obtenido de Información exógena tributaria:

<https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/ExogenaTributaria/Paginas/Glosario.aspx#:~:text=Informaci%C3%B3n%20Ex%C3%B3gena%3A%20Son%20operaciones%20o,de%20Impuestos%20y%20Aduanas%20Nacionales.>

El director general de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. (2021).

DIAN. <https://www.dian.gov.co/normatividad/Proyectosnormas/Proyecto%20Resoluci%C3%B3n%20000000%20de%2022-04-2021.pdf>

Estatuto Tributario Nacional. (2025). Art.600.*Periodo gravable del impuesto sobre las ventas*.

Obtenido de Estatuto Tributario Nacional: <https://estatuto.co/600>

Ferrer, L. S. (2023). *El enfoque cualitativo: Una alternativa compleja dentro del mundo de la investigación*. Obtenido de Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía:

https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2542-30882023000100001

Fierro Martínez, A. M., Fierro C, F. A., & Fierro C, F. M. (2021). *Contabilidad general: enfoque NIIF para Pymes*.

https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=KjWgEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=Contabilidad+general:+Enfoque+NIIF+para+pymes&ots=MedzMXCWjm&sig=oyqiyK04bH1Q8Bw4p25rNMIQEWU&redir_esc=y#v=onepage&q=Contabilidad%20general%3A%20Enfoque%20NIIF%20para%20pymes&f=false

Función Pública. (2025). Decreto ley 624 de 1989. Obtenido de Función Pública:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6533>

Gerencie.com. (2022). gerencie.com. Obtenido de contabilidad de causación.

<https://www.gerencie.com/contabilidad-de-causacion.html>

Gómez Martín, V. (2020). *Delegación de Competencias y Compliance penal: Un estudio sobre la transferencia y transformación de los deberes (de vigilancia) en derecho penal económico*. Scielo. <http://orcid.org/0000-0002-3302-6210>

Henao, F. V., & Muñoz Ruiz, J. A. (2020). Influencia de los avances tecnológicos en el ejercicio de la profesión de la contaduría pública. *Revista humanismo y sociedad*, P.10.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7716815>

Información exógena tributaria. (2025). DIAN.

<https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/ExogenaTributaria/Presentacion/Paginas/default.aspx>

Ley 1314 de 2009 - Gestor Normativo. (s. f.). Función

Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36833>

Ley 222 de 1995 - Gestor Normativo. (s. f.). Función Pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6739>

Ley 75 de 1986 - Gestor Normativo. (s. f.). Función Pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=74173>

Macías, N. R. V., & Zirufó, B. V. (2022). *Proceso contable y su influencia en la toma de decisiones de la Empresa Frenos Vasa, Portoviejo 2020*. Dialnet.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8482974>

Martín, V. G. (2020). *Delegación de competencias y compliance penal: un estudio sobre la transferencia y transformación de los deberes (de vigilancia) en derecho penal económico*. España: Universidad de Barcelona.

<http://dx.doi.org/10.18800/derechopucp.202001.004>

Molero, M. d. (2017). *La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial*. Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6154121>

Momblanc, L. C., & Castro Milán, H. Y. (2020). *Revista del Archivo Nacional. La gestión documental y el control interno: un binomio indispensable*. San José, Costa Rica.

Obtenido de <https://www.dgan.go.cr/ran%20/index.php/RAN/article/view/481>

Osorio, J. D. (2025). *Optimización del proceso de recepción y causación de facturas para incrementar la eficiencia contable en Drummond LTD*. (U. d. Magdalena, Ed.) Obtenido de

<https://repositorio.unimagdalena.edu.co/handle/123456789/23117>

Patiño., L. E. (s.f.). *Mapas de conocimiento regional momento de evaluación intermedio*. unad.

<https://cursa.ihmc.us/rid=1P0K474ZH-MGZS9X-29BV/Facatativ%C3%A1.pdf>

Resolución 000188. (2024, 30 octubre). Dian.

<https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000188%20de%2030-10-2024.pdf>

Rodríguez, D. L. (2013). *Cartilla practica IVA*. En C. d. Bogotá, Impuesto al valor agregado (IVA) (pág. 21). Bogotá: Kimpres Ltda.

<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/server/api/core/bitstreams/c0132ca2-b08d-409c-a9f2-cfbd5e229550/content>

Rodríguez, J. (2024). *La causación contable: qué es, tipos y muchos más*. Obtenido de INEAF BUSINESS SCHOOL: <https://www.ineaf.es/tribuna/causacion-contable/>

Rodriguez, J., & Rodriguez, J. (2024). *La causación contable: qué es, tipos y mucho más*.

Instituto Europeo de Asesoría Fiscal. <https://www.ineaf.es/tribuna/causacion-contable/>

siigo.com. (2024). ¿Qué son las NIIF, objetivos y para qué sirven en contabilidad? Obtenido de siigo: https://www.siigo.com/mx/blog/contabilidad-y-finanzas/que-son-las-niif-para-que-sirven/?srsltid=AfmBOooSYoGi_-lmTodD9pz8pwnUBcIp09_RF7PX49fLtiy0Jp904fb6

Telencuestas. (2025). Telencuestas. Obtenido de Cuántos habitantes tiene Facatativá,

Cundinamarca en 2025: <https://telencuestas.com/censos-de-poblacion/colombia/2025>

Velásquez Martínez, K., & Murillo Carmona, J. C. (2023). *Cómo minimizar el riesgo tributario a través de una buena planeación en las Pymes* [Universidad de

Antioquia]. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/entities/publication/fe4bbba3-60a0-4874-a4d0-2e2ca690cfdd>

Villalobos Lopez, K. L. (2025). *Estudio del impacto de la transformación digital en el área contable y financiera en las empresas*.

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/70620/klvillalobos1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

World bank group. (2018). *Estudios subnacionales*. Obtenido de Por qué es importante pagar impuestos: <https://subnational.doingbusiness.org/en/data/exploretopics/paying-taxes/why-matters>

Anexos

Carta presentación a la empresa



ADOr001_V8

Página 1 de 1

16

Facatativá, 2024-09-12

Señora
LADY JAZMÍN CHAPARRO BARRIGA
 Representante Legal
 Empresa GYG CONTADORES Y ASOCIADOS S.A.S
 Ciudad

Asunto y/o Ref.: Carta de Presentación

Respetada Señora

De manera atenta, me permito presentar la estudiante **DANIELA GARZÓN MORENO** C.C 1007237537 y código estudiantil 414221229, adscrita al Programa Contaduría Pública, de (7) séptimo semestre, quien está interesada en realizar una práctica de extensión en la modalidad de pasantía en esa importante entidad, como requisito para graduarse en esta universidad. para efectos de realizar su proyectó de grado, se solicita que la información requerida por el estudiante le sea facilitada, ya que las actividades a realizar en cumplimiento de la reglamentación dispuesta por la UCUNDINAMARCA se tendrán un fin académico.

De acuerdo con la reglamentación vigente, para ser válida esta actividad como opción de grado, deberá tener una duración mínima de seiscientos cuarenta horas (640), sea la dedicación de tiempo completo o de medio tiempo, cuyo horario se fijará de mutuo acuerdo entre las partes, hecho que solicitamos sea informado una vez la estudiante, inicie el desarrollo de la misma.

Adicionalmente estamos informando, que para efectos de coordinación y seguimiento de esta actividad se ha delegado, la docente **GILMA CATHERINE CASTAÑEDA VARGAS**

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO GIRALDO DUQUE
 Coordinador Programa Contaduría Pública

Transcriptor: Sandra Milena Barragán Venegas
 12.1-14

Carta de aceptación en la entidad G&G Contadores y asociados SAS

G&G Contadores y asociados S.A.S.
G&G Contadores y asociados S.A.S.
NIT. 901.048.969-7

Facatativá, 25 de septiembre de 2024

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Ciudad

Asunto y/o Ref.: Carta de Aceptación Pasante

Agradezco de antemano la confianza depositada en mi compañía para que sea guía en el aprendizaje contable y tributario de sus estudiantes universitarios.

Doy aceptación de la pasante **DANIELA GARZON MORENO** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1.007.237.537 de Guaduas Cundinamarca y código estudiantil 414221229 quien iniciara las pasantías en dos periodos, el primero lo inicia el 10 de febrero de 2025 hasta el 23 de mayo de 2025 y el segundo periodo lo inicia el 11 de agosto de 2025 hasta el 27 de agosto del 2025, culminando así las 640 horas establecidas por la universidad.

La compañía la afiliará a la ARL POSITIVA a partir del 10 de febrero del año 2025.

No siendo más, y agradeciendo su amable atención.

Cordialmente,


Lady Jazmin Chaparro Barriga
Gerente General
GYG CONTADORES Y ASOCIADOS SAS

Formato de asistencia de la firma G&G



ASISTENCIA

NOMBRE: Daniela Gaitan Moreno

CC: 1007237537

DE 02 A 30 MES Mayo DE 2025

FECHA	HORA INGRESO	SALIDA ALMUERZO	ENTRADA ALMUERZO	HORA SALIDA	FIRMA
02/05/25	7:00 AM	12:30 PM	2:00 PM	4:00 PM	[Signature]
05/05/25	7:00 AM	12:30 PM	2:00 PM	4:00 PM	[Signature]
06/05/25	7:00 AM	12:30 PM	2:00 PM	4:00 PM	[Signature]
07/05/25	7:00 AM	12:30 PM	2:00 PM	4:00 PM	[Signature]
08/05/25	7:00 AM	12:30 PM	2:00 PM	4:00 PM	[Signature]
09/05/25	7:00 AM	12:30 PM	2:00 PM	4:00 PM	[Signature]
12/05/25	7:00 AM	12:30 PM	2:00 PM	4:00 PM	[Signature]
13/05/25	7:00 AM	12:30 PM	2:00 PM	4:00 PM	[Signature]
14/05/25	7:00 AM	12:30 PM	2:00 PM	4:00 PM	[Signature]
15/05/25	7:00 AM	12:30 PM	2:00 PM	4:00 PM	[Signature]
16/05/25	7:00 AM	12:30 PM	2:00 PM	4:00 PM	[Signature]
19/05/25	7:00 AM	12:30 PM	2:00 PM	4:00 PM	[Signature]
20/05/25	7:00 AM	12:30 PM	2:00 PM	4:00 PM	[Signature]
21/05/25	7:00 AM	12:30 PM	2:00 PM	4:00 PM	[Signature]
22/05/25	7:00 AM	12:30 PM	2:00 PM	4:00 PM	[Signature]
23/05/25	7:00 AM	12:30 PM	2:00 PM	4:00 PM	[Signature]
26/05/25	7:00 AM	12:30 PM	2:00 PM	4:00 PM	[Signature]
27/05/25	7:00 AM	12:30 PM	2:00 PM	4:00 PM	[Signature]
28/05/25	7:00 AM	12:30 PM	2:00 PM	4:00 PM	[Signature]
29/05/25	7:00 AM	12:30 PM	2:00 PM	4:00 PM	[Signature]
30/05/25	7:00 AM	12:30 PM	2:00 PM	4:00 PM	[Signature]
		1'			

Carta de terminación de las pasantías



Yo **Lady Jazmín Chaparro B.** identificada con Cedula de Ciudadanía **No 35.535.827** y actuando como **representante Legal** de la compañía **GYG CONTADORES Y ASOCIADOS SAS** con NIT 901.048.969-7

CERTIFICO QUE:

La señorita **DANIELA GARZON MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.007.237.537 de Guaduas Cundinamarca, realizo el proceso de **pasantías Universitarias** en mi compañía desde el 17 de febrero de 2025 y hasta el 21 de agosto de 2025, completando el tiempo de 640 horas solicitado por la universidad.

En ese tiempo demostró un excelente desempeño laboral, ético y cumplió a cabalidad con las funciones solicitadas por la compañía.

Esta certificación se expide por solicitud de la interesada a los 3 días del mes de octubre de 2025 con destino a la Universidad de Cundinamarca – sede Facatativá.

Cordialmente,



Lady Jazmín Chaparro
Representante Legal
GYG CONTADORES Y ASOCIADOS SAS
Cel 3186497058 - 3155275268